	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 59

**ACTA: 085**  
**SESIÓN: ORDINARIA**  
**HORA: 8:00 A.M**  
**FECHA: JUNIO 16 DEL 2022**  
**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día 16 de Junio de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Debate de control político

**Tema:** Informe General

Un Compromiso Social	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No 085	Código: 110-01-05 Página 2 de 59

#### CITADOS

Doctora Ana María Lamus – Directora Ideflorida y su equipo de trabajo.

#### INVITADOS

Delegado de la contraloría

Delegado de la personería- Paola Viviescas

4. Proyectos de acuerdo para primer debate
5. Propositiones y varios


#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día


La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 3 de 59

BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>13</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>06</b>

La Secretaria General deja constancia que la honorable concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA MARCOS RAMÍREZ OLARTE, JORGE ALBERTO MEDINA PINZÓN**, ingresaron en el tercer punto de la sesión, y el honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, ingreso en el segundo punto de la sesión.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05 Página 4 de 59

La Secretaria General deja constancia que el honorable concejal **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** no asistió a la sesión del día de hoy.

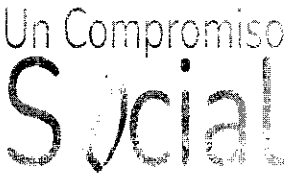
El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 5 de 59

SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Debate de control Político

Tema: **INFORME GENERAL IDEFLORIDA**


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Hemos recibido su informe de gestión del 2022 siendo así el orden será la intervención de los dos concejales citantes y se abrirá la ronda de preguntas con demás coporados, si a bien tienen, les ruego ir tomando atenta nota de cada una de las preguntas que se generen en este debate de control político”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Yo empiezo con decir la importancia de cuando hay un debate de control político el informe de gestión de una secretaria o ente descentralizado es que los informes lleguen con anticipación al concejo municipal

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 6 de 59


y que los honorables concejales podamos revisar y mirar con detenimiento los informes de gestión de cada secretario de entes descentralizados, voy a empezar con dos temas que siempre han sido de preocupación para mí en el municipio de Florida blanca, primero, yo si quiero directora, que se me informe que gestión o que se está haciendo para fortalecer las escuelas de formación deportivas y los clubes deportivos en el municipio de Floridablanca y sobre todo esas escuelas de formación y clubs deportivos que apenas están iniciando en los diferentes sectores del municipio de Floridablanca, desde luego quiero resaltar, Ideflorida cuenta con escuelas de formación deportivas gratuitas en varias disciplinas y que los niños, adolescentes y jóvenes pueden acceder gratuitamente, pero por muchos temas estas escuelas de formación deportiva a veces pierde la continuidad y en muchos sectores de Floridablanca que profesionales, licenciados en educación física o profesores empíricos que han dado mucho en las diferentes disciplinas deportivas al deporte florideño, santandereano y colombiano donde han formado deportistas de alto rendimiento y que nos han representado a nivel departamental y nacional, entonces quería dentro de mis preguntas y este debate me informara que fortalecimiento, seguimiento, ayuda en la parte para que todas estas escuelas se conviertan en clubes reconocidos con personería jurídica y puedan acceder sus deportistas a los incentivos que tiene Ideflorida en lo que es nuevos talentos, la parte de alto rendimiento, por qué hago esta consulta, cuando uno recorre el municipio y va a los diferentes escenarios deportivos ve a veces escuelas o clubes que no tienen dotación deportiva, balones, conos, escaleras, implementación deportiva y a sus profesores o directores les toca muchas veces con las uñas, porque no tienen la capacidad porque son barrios de estrato 1 y 2 donde sus niños, adolescentes y jóvenes son necesitados y no tiene para pagar una mensualidad, pero que hacen estos profesores y formadores, están tratando de formar integralmente a nuestros niños adolescentes y jóvenes que no se pierden en la drogadicción y la delincuencia, el proyecto de acuerdo el cual fui ponente de la estampilla pro deporte, quedaba plasmado dentro de los porcentajes temas que

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 59


no estaban incluidos dentro del plan de desarrollo para que se pudiera modificar y llegar a lo que no estaba dentro del plan de desarrollo, entonces también para mí es importante decirle que a la fecha hay una gran preocupación con un tema que sé que está dentro de las metas del plan de desarrollo adscrita a la secretaria de infraestructura pero cuando nosotros recorremos los barrios vemos que hay muchos escenarios deportivos que le falta la demarcación, pintura y el mantenimiento de ellos, para mí ha sido preocupante que desde infraestructura se diga y se manifieste que ya no hay insumos, que hay 25 escenarios deportivos que ha recuperado infraestructura pero que faltan muchos más en el municipio, le quiero decir que lamentablemente por esas lluvias fuertes que hubieron en días anteriores, muchos escenarios como canchas de fútbol y fútbolito en el municipio de Floridablanca se vieron afectas gravemente porque no tienen filtros, el agua se estanca y esto afecta la practicas de los clubes y escuelas para que nuestros niños se puedan formar, de ahí queda la tarea y la pregunta, porque si la he visto a usted juiciosa con la EMAF recuperando algunos escenarios deportivos en el municipio pero si va mi pregunta dentro de su plan de acción y metas e imagino que usted como lleva todos los programas institucionales a los diferentes sectores y comunas del municipio de Floridablanca, como las bailo terapias, la ciclovia, las escuelas de formación deportiva, usted se ha dado cuenta del estado de los escenarios deportivos que necesitan con urgencia un mantenimiento, demarcación, pintura, recuperación y muchas veces hasta poda y escope alrededor de los escenarios deportivos para que no se nos conviertan en focos de drogadicción, delincuencia y que no se vean afectados nuestros niños, adolescentes y jóvenes, de otra parte, quiero que sea usted la que nos hable más a fondo de un tema que es importante y fundamental y que siempre lo hemos manejado que es el tema de las personas con discapacidad y en este caso de los deportistas con discapacidad, quiero que nos informe en la actualidad cuantos deportistas con discapacidad tienen el reconocimiento como deportistas de alto rendimiento y cuantos como nuevos talentos, yo cuando recorro las canchas y los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 8 de 59

escenarios deportivos del municipio, puede que este equivocado, pero a la fecha solo conozco un escenario deportivo que cumple con toda la normatividad para las personas con discapacidad y es el de Monteblanco, no sé si exista otro, porque hago esta pregunta, siempre todos los representantes de las personas con discapacidad nos manifiestan que a veces no hay escenarios aptos para la práctica del deporte de los deportistas con discapacidad, si quiero que usted nos diga porque lógicamente yo si lo he visto, que han facilitado el gimnasio para las prácticas de las diferentes disciplinas de las personas con discapacidad, el estadio, pero quiero nos informe el plan de acción y las metas que tiene para el año 2022 en el tema de discapacidad en el deporte y los programas que tienen para este año 2022, uno de los temas que siempre pregunto y no faltara en un informe de gestión es que se ha hecho con los recursos de estampilla pro deporte, que programas, quienes se han beneficiado, porque siempre recuerdo que uno de los objetivos y destinación específica era para esos niños y adolescentes de extrema pobreza, que no tienen la capacidad de transportarse hacia un escenario deportivo, de comprar uniforme, zapatos, que muchos de sus lugares, asentamiento o barrios no cuenta con un escenario deportivo porque lógicamente el municipio no puede hacer inversión, entonces es como vemos que muchos de estos niños y adolescentes pueden desviar su vida porque no tienen una oportunidad de formarse integralmente en el deporte, entonces si quisiera conocer a fondo que se ha hecho por esta población más vulnerable ya que un 20% de estos recursos estaban destinados para ellos, de igual manera debo resaltar programas como las bailoterapias, la recreovias, que generan a todas las comunidades espacios de recreación y deporte, están dando la oportunidad de que estén en muchas comunas y sectores del municipio de Floridablanca, acá viene una pregunta hoy que estamos celebrando el día del campesino en el municipio de Floridablanca, yo si quiero que nos informe que programas se han llevado al sector rural y que nos informe en este sector tan importante que deportistas destacados hay del sector rural en Floridablanca, porque de ahí en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 9 de 59


muchos deportes como el ciclismo, atletismo han salido grandes deportistas que nos representan a los colombianos a nivel internacional, entonces sí quisiera conocer esa oferta institucional en el sector rural con las escuelas de formación deportiva, de ahí sería importante hacer más presencia en el sector rural, no digo que no lo hagan como Ideflorida pero si consideró que a muchos niños, adolescentes y jóvenes, a veces es complicado trasladarse hacia algunos escenarios deportivos del sector urbano, termino manifestándole directora que debo resaltar su disposición para con el deporte florideño, tenemos que exaltar que somos de los pocos municipios que manejamos un incentivo para nuestros deportistas en formación y deportistas elite, porque hay que resaltarlo, muchos de estos deportistas con este incentivo les sirve para ayudarse para sus universidades, sus colegios, clubes deportivos y para seguir formándose integralmente y lo más importante yo si me siento feliz y contento cuando veo que un deportista florideño gana una medalla o un título para Floridablanca, de ahí resaltamos y apoyamos como un técnico florideño, jugador profesional y por primera vez después de tantos años dirige una selección Santander y logra ser campeón después de 40 años que no teníamos títulos, pero también es importante que dentro de esa selección habían 7 deportistas florideños, que supongo pueden estar dentro del programa de los incentivos de Ideflorida, todo esto es importante resaltar, pedirle a usted que como ente rector también se haga una supervisión y se haga una revisión del estado actual de los escenarios deportivos en el municipio de Floridablanca a los cuales vuelvo y repito, son palabras del secretario de infraestructura, ahorita no hay implementos para hacer mantenimiento a los diferentes escenarios del municipio y usted como ente rector he tenido la posibilidad de estar en jornadas de limpieza, mantenimiento, pintura, de escenarios deportivos en presencia de Ideflorida y la EMAF y si le pediría que siguiera en esa gran labor porque si el deportista tiene escenarios deportivos actos para la práctica del deporte dará resultados, si no tenemos escenario para la práctica estaremos perdiendo muchos deportistas porque no tienen lugares y sitio

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 59


adecuados para la práctica del deporte, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El Honorable Concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes y expresa: “Compañero, yo inicio esta intervención señalando qué el compañero Néstor Bohórquez ya dijo todo y dejó poco tema por intervenir así como lo dijo el compañero Junior Sequeda que ya estaba en el informe, empiezo señalando el informe y la verdad que bueno sería que muchos de los secretarios que han asistido a esta corporación sigan el ejemplo porque considero que el informe llegado fue un informe completo ojalá en debate pasado el invitado siga el mismo ejemplo ahora bien entrando en materia voy a hacer lo más sucinto porque de verdad Bohórquez abordó la generalidad de los temas tengo varias inquietudes y estas inquietudes han sido plasmadas por distintos residentes del municipio de Floridablanca así como también por distintos miembros de las escuelas de formación deportiva, revisando el informe se señala que en Floridablanca tenemos 100 clubes, sí vamos a la información señalada en el informe dónde le preguntamos qué tipo de ayudas económicas les han brindado a estas escuelas deportivas a estos clubes, se puede evidenciar básicamente dos contratos uno por un valor aproximado de 605000000 y otro por un valor aproximado de 125000000 para un aproximado de 730000000 mi primera pregunta doctora Ana María que ahí no se señala es ¿quiénes son los beneficiados de esos contratos los clubes? porque de ser los clubes si hacemos una regla de tres la ayuda que han obtenido es aproximadamente de 7000300, pero sí me parece importante que usted nos cuente si la totalidad de estos clubes se han visto beneficiados porque también he recibido comentarios de distintos miembros de los clubes deportivos, que son ciertos clubes y que no todos los clubes reciben estas ayudas beneficios por parte de la administración municipal y pongo un ejemplo con relación al tema de los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05  Página 11 de 59


incentivos deportivos bien sea por talento o por alto rendimiento yo alabo doctora que venga en aumento está cifra de beneficiarios, me parece muy bien y alabo esa gestión, pero si me genera ciertas inquietudes por ejemplo esos 300 beneficiados por el incentivo deportivo, hay un solo club hay un solo club que se llevó aproximadamente el 20%, lo decía en el oficio que los 300 un solo club se llevó 55, ahí le quiero preguntar de los 100 clubes que existen el municipio de esos 300 incentivos cuántos clubes se han visto beneficiados con ese apoyo, vuelvo y señaló porque he tenido la oportunidad de conversar con distintos dirigentes deportivos del municipio y me señalan que ellos se sienten excluido, que ellos no han sido tenido en cuenta y que por decirlo así sectores esa única y exclusivamente en ciertos clubes deportivos y considero que esté es el escenario para que usted nos aclare sobre el particular, ahora bien con relación al diagnóstico de los escenarios deportivos el yo comparto lo que decía al compañero Néstor Bohórquez en su intervención muchos de los escenarios deportivos establecidos en nuestro municipio no se encuentran en buenas condiciones para el desarrollo de las distintas actividades deportivas, si usted nos dice y yo me imaginaba que esa iba a ser la respuesta y por eso le hice la pregunta cuál era el estado de los escenarios deportivos y usted nos dice que está en cabeza del banco inmobiliario y eso está en cabeza de infraestructura, pero sin duda alguna en estos escenarios deportivos es donde los profesores que contrata y Ideflorida realiza las actividades deportivas con las distintas comunidades que se benefician de este servicio que presta y Ideflorida, a mí me parece que debe o existe una transversalidad de su oficina con el banco inmobiliario así como también con infraestructura y por eso quiero ir más allá sí qué gestiones adelanta usted con esta oficina con el propósito de escalar está petición quiero preguntarle si usted de pronto tiene un diagnóstico del estado de estos escenarios que sí reconozco que hay mucho estados como lo decía el citante Bohórquez que se han beneficiado y han venido mejorando su entorno pero sin duda se requiere seguir abarcando y seguir interviniendo en todos los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 59


escenarios deportivos porque el tema es muy claro, el tema es sencillo, en estos escenarios deportivos es dónde se desarrollan o es donde Ideflorida desarrolla la razón de ser, si no los tenemos en buenas condiciones pues obviamente la razón de ser no se va a desarrollarse como debe ser, hay un tema que reconozco y es el tema cómo lo decía Bohórquez, porque es que ya abordó todos los temas y lo deja uno ya prácticamente sin hablar, pero con relación a las terapias cuántos sectores son los que se han visto beneficiados para atender la población de Floridablanca cuántos profesores se tienen contratado para la realización de estas bailoterapias porque sin duda aquí lo importante es que este servicio que sin duda es un muy buen servicio llegué a los distintos barrios a las distintas comunas a los distintos sectores establecidos en el municipio de Floridablanca yo la verdad no me quiero extender más no sin antes reconocer que usted ha adelantado una buena gestión doctora Ana María desde Ideflorida, sin duda alguna sin duda alguna las acciones que se adelante con el propósito de beneficiar a la comunidad florideña en estos temas deportivos siempre van a ser cortos, presidente yo dejo ahí mi intervención no obstante sí quisiera o quiero estar atento a las inquietudes o los interrogantes que acabo de expresar sobre todo con relación a los temas de los clubes deportivos, muchas gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: “Ya los compañeros que me antecedieron dieron en el uso de la palabra, pues han expresado ya todo lo que fue su informe y si quiero retomar las palabras finales de mi gran compañero Jose Fernando, quiero exaltar y reconocer la labor que usted viene adelantando en está tan importante cartera el otro día con el honorable concejal Jose Manuel Junior hablamos al respecto y vemos qué es una funcionaria visible, muy activa siempre y que siempre está atenta de atender las

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 13 de 59


inquietudes y necesidades que toda la comunidad nos manifiesta a todos nosotros, doctora Ana María esperamos que continúe con esta gran labor que bien haciendo ese programa la recreo vía, tuve la oportunidad de poder asistir junto con mi hijo y la comunidad queda bastante motivada y animada desafortunadamente uno entiende por temas presupuestales y logísticos es muy complicado poder realizar esta activa constantemente pero pues ojalá todos los habitantes de Floridablanca asistieron a esta actividad, igualmente las escuelas de formación que se vienen dando el municipio de formación deportiva y lo relacionado con las bailoterapia también parece que son actividades que se vienen llevando muy bien, quería hacerle una solicitud especial que me han planteado los integrantes del grupo de bailoterapia de Zapamanga segunda y tercera etapa ellos tienen un día a la semana y se acercan a preguntarme si es posible poder agendar un día más a la semana así mismo la actividad que se hace en el grupo de adulto mayor de Zapamanga primera etapa también es un día a la semana y pues las personas, ya que yo recibo en ese sector se han acercado a preguntarme y aprovechando este debate le quiero preguntar si es posible poder incrementar un día más de estas dos actividades en este sector doctora Ana María, respecto al informe y lo que el compañero José Fernando también comentaba acerca de los incentivos a los deportivos me parece que es un excelente programa pero yo entiendo doctora Ana María que hay unos requisitos y tiempos para que las personas puedan inscribirse a estos programas, quería preguntarle si las más de 100 escuelas de formación que tenemos en el municipio, a todas las llega la información al mismo tiempo para este programa, el canal de comunicación que existe con ellas es el mismo, porque como decía José Fernando, hay una escuela de formación que tiene más de 50 inscritos, pero hay unas que no alcanzan a obtener este beneficio, quería preguntar si a todos les llega la información para acceder, repito, son requisitos que ustedes establecen para que los deportistas que puedan acceder a este incentivo lo puedan realizar, segundo doctora Ana María, este incentivo año

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 14 de 59


tras año se renueva o se postulan anualmente los deportistas para recibir este incentivo, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Doctora Ana María, la quiero felicitar por este informe, ha sido uno de los más completos que ha llegado, dentro de ese informe tengo unas preguntas relacionadas con el programa de inclusión, me alegra que usted hizo un esbozo de las actividades que se vienen adelantando con la población discapacitada en nuestro municipio, siempre que solicitamos información a la secretaría de desarrollo hace falta complementarla con el trabajo que vienen haciendo las demás secretarías, en ese orden de ideas, ustedes manejan un programa que se llama muévete sin límites, según el informe, se está haciendo una sola vez a la semana, en el centro de acondicionamiento de Bucarica, quería preguntarle, ustedes como socializan con la población de discapacidad este programa, a veces se quejan que los programas no son socializados y no llegan exactamente a las personas que de verdad lo necesitan, quiero preguntarle como hacen esa socialización con las personas en condición de discapacidad, segundo, si de pronto hay la posibilidad de descentralizar más este programa, solamente me dicen que solo se hace en Bucarica, revisar la posibilidad para llevar a otros sectores, si tienen un censo donde se señale la población de discapacidad específicamente en que sectores vive, muchas veces quisieran ir pero Bucarica les quedaría lejos, quisiera que nos informara eso, si se pueden hacer más veces y la socialización, por otra parte, en el informe señala que hay 40 deportistas de alto rendimiento que reciben incentivo económico, me gustaría saber cómo se hace esa selección de deportistas beneficiarios de ese incentivo económico, vi que en algunas respuestas usted colocaba, anexo la solución, pero como lo dijo José

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 15 de 59


Fernando, creo que este es el medio para que la comunidad se entere efectivamente como se hace esa selección, si es por escuela deportiva, por deporte, que hoy nos explique cómo se hace, volviendo al tema de la población en condición de discapacidad, tengo entendido que se está realizando un programa con la fundación batuta, de igual forma como se socializa con la población en condición de discapacidad, si están yendo los representantes, que nos explique como funciona los juego de la esperanza, dentro de las escuelas de formación deportiva, me gustaría saber cuáles se han apoyado y cuál es el criterio para apoyarlas, por otra parte cuando nosotros realizamos este año el evento de niño concejal, una de las peticiones que más salieron de los colegios es que se hiciera los Intercolegiados, quiero preguntarle si ya se tiene previsto este año realizar los Intercolegiados y para que fecha, hay una pregunta que me da con duda, dentro del informe señala que aproximadamente hay en el municipio de Floridablanca hay 100 clubes deportivos, los cuales todos no están legalizados, sabemos que para acceder a recursos los clubes deportivos deben estar legalizados, como a manera de recomendación, ustedes deberían brindarle ese apoyo a los clubes porque mucha gente no sabe que documento debe anexar, toda la parte legal para que se puedan legalizar y así acceder a recursos del municipio y del departamento, aquí la gestión suya es también traer recursos del orden departamental y nacional, sería una forma que ustedes como Ideflorida le brindaran apoyo a los clubes deportivos para que se legalizara, si usted no tiene el apoyo jurídico porque no cuenta con los abogados para que le brinde esa información a los representantes de los clubes, pues mirar de que forma la oficina jurídica le puede apoyar con un abogado para que apoye a los clubes y se legalice y así poder traer mas recursos al municipio, me gustaría saber cuáles clubes están legalizados y cuales no, sería una tarea importante que usted pueda adelantar para que todos los clubes queden legalizados, dentro de las tareas de los grupos del adulto mayor, me gustaría saber si los grupos del adulto mayor que todavía no cuentan con el apoyo de un profesor para que les de las clases, se puede solicitar y cuantos días seria el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 59


apoyo que se puede brindar, de igual forma si estos grupos de adulto mayor para que puedan recibir el apoyo de Ideflorida, tienen que estar legalizados, de igual forma he visto que les han dado sudaderas y apoyo a algunos grupos del adulto mayor, eso es una base de datos que ustedes tienen de esos grupos o cada grupo debe hacer la solicitud directamente a Ideflorida para recibir este apoyo de ayudas técnicas que le brindan a ellas para hacer los ejercicios, quisiera que me aclarara eso porque muchos grupos de adulto mayor me han solicitado que quieren tener el apoyo con sudaderas, camisetas, apoyo que ustedes brindan, quería que quedara claro esa pregunta, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, solicite la palabra para pedirle el favor a la doctora Ana María, como dijo el compañero José Fernando, como es la metodología que practica Ideflorida para otorgar los incentivos para los clubes, en tres clubes compañeros concejales de los 300 incentivos que otorga Ideflorida, como es el real caracol, el gran combo e independiente la cumbre, ahí hay 125 incentivos que otorgan y son 100 clubes que tiene Floridablanca, entonces el porqué de esa cantidad de incentivos para esos tres clubes, quedarían 97 clubes por los otros 175 incentivos no entiendo la razón de solo en estos tres clubes darle el 40% de los incentivos que otorga Ideflorida, quisiera saber cómo es la metodología, le decía a la doctora Ana María extra micrófono, que la mejor forma de saber si estos incentivos le llegan a los niños de Floridablanca, porque debe ser para los deportistas de Floridablanca y la mejor forma es con el Sisbén, que es lo que realmente indica que si reside en nuestro municipio, ella explicaba que con el recibo de la luz, una certificación de un presidente de la junta de acción comunal también era viable acceder a este incentivo, respeto esa forma de revisar este

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 59


tema, pero no la comparto, no es un secreto que hay muchas juntas de acción comunal a las que no les interesa quien vive en el barrio o quien no y porque solicitan una certificación, hacen el pago y la entregan, para mí eso no es algo para dar la pauta de la certificación, a diferencia del Sisbén, porque aquí hacen visita y consta que vive en el municipio, de otra forma doctora Ana María, lástima que no tuvimos en cuenta al banco inmobiliario con los campos deportivos, porque muchos clubes deportivos nos han buscado a decirnos que los presidentes de juntas de acción comunal están cobrando por el préstamo de las canchas, no están dando el tiempo necesario para ellos poder practicar y entrenar con los niños, justificando que no hay solo niños del mismo barrio, ejemplo, Molinos bajos, que hay niños de varios barrios entonces no prestan la cancha al club y por ello cobran por el préstamo, señora secretaria, si quisiera que por favor le oficiemos al banco inmobiliario como están haciendo los clubes para poder entrenar con los niños, si les están cobrando, que tiempo están prestando las canchas y que horarios, me da alegría porque yo en sesiones pasadas dije el tema de los motociclistas, veo que hicieron una carrera con niños, me da alegría, la exhorto a que con el banco inmobiliario busquen un terreno para esta práctica porque en Floridablanca y en todo el país, no es un secreto que los jóvenes quieren liberar esa adrenalina y lo hacen en es las vías de nuestro municipio, así evitamos que hayan accidentes de tránsito, la verdad que deberían buscar un lugar, el estadio no es un lugar para un disciplina como esta, deben buscar un terreno adecuado para la práctica de esta disciplina, porque día a día se ven accidentes por estas maniobras peligrosas, me da alegría que usted está tomando pulso a esta disciplina deportiva, siempre lo he dicho acá doctora Ana María, lo dijo el compañero José Fernando y la felicito por ese informe que nos hizo llegar, a tiempo, bien detallado, estructurado, la verdad que eso es lo que nosotros como corporación queremos que nos lleguen con un informe de esta índole, decirle doctora que los deportistas de Floridablanca requerían un cambio de Ideflorida como lo está generando usted como directora, la verdad que tiene un equipo de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 18 de 59


trabajo que mete la ficha para el deporte de Floridablanca y por ello esta corporación no tenga duda que en octubre con el proyecto de presupuesto, esta corporación le abrirá las puertas a Ideflorida para aprobar ese presupuesto, gracias”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Son varias las inquietudes que tengo acerca del informe y algún información, es importante si bien nosotros estamos leyendo el informe pero digamos en cara a la población florideña es importante que ellos estén enterados de todo el programa que tiene Ideflorida para los ciudadanos florideños y en especial para los niños, niñas y jóvenes del municipio, dentro de mi primeras inquietudes, acerca del tema del presupuesto, si bien es un informe que como algunos han dicho completo en términos financieros, no me quedo tan completo, es un informe muy general y me gustaría que más adelante me explicara mas como están las finanzas de Ideflorida y como nos estamos financiado, porque lo que yo veo acá es que dentro de las primeras preguntas que hacen, cuando es el presupuesto del instituto para la vigencia 2020, dice que el valor transferido por la alcaldía es de 820 millones, el valor transferido por la nación para gastos de proyectos de inversión son de 96126507, que el valor recaudado por el departamento y transferido anualmente por los entes municipales es de 105 millones, que la tasa pro deporte está en 945 millones y hay otro ítem de otros, que no me queda clara, que dice recursos de conceptos propios por alquiler del estadio es de 21 millones de pesos, por espectáculos departamentales es de 14 millones de pesos y por espectáculos públicos municipales es de 132 millones para un total de 167 millones pero hay una nota que dice que en la vigencia 2021 y 2022 no se han recibido esos recursos por este concepto, me imagino que por el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 19 de 59

tema pandémico, entonces en ese orden de ideas, hay un déficit y cuál ha sido la manera para cubrir ese déficit por este tema y que se tiene planteado para este segundo semestre del año para que estos recursos se puedan hacer o si ya se tienen la programación de estos escenarios para poder recuperar esta parte y estos recursos que se dan, en ese mismo orden de ideas, vemos que algo que siempre he resaltado es la calidad de la cancha que está en el estadio de Floridablanca, una cosa es la cancha y otra es la calidad del escenario como tal, es triste ver desde la entrada del estadio y creo que esto no lo he dicho desde acá, sé que de pronto no es 100% su responsabilidad, pero volvemos a la frase, el trabajo transversal de nuestro plan de gobierno en Floridablanca, mi pregunta es que trabajo transversal ha hecho con la oficina de infraestructura para que la malla vial al rededor del estadio que debería ser una malla excelente e impecable, no solamente en nuestros escenarios deportivos si no también en todas las instituciones educativas y que realmente es triste ver la malla vial que esta alrededor de los escenarios deportivos y de las escuelas y colegios públicos, quisiera saber si este plan de malla vial que ha sido tan nombrado pero que nada que arranca está programado arreglar alrededor de este estadio esta malla vial para que los deportistas y cuando alquilemos este escenario deportivo sea digno realmente de Floridablanca, realmente vemos que alrededor de todo el estado hay un problema como en toda Floridablanca en sus zonas verdes, del mantenimiento de esa zona verde, realmente eso para la gente que vive en ese sector es un problema que se está convirtiendo en inseguridad, realmente de los escenarios deportivos es el que más deberíamos cuidar, todos los debemos cuidar, pero creo que esa es la cara de Ideflorida, si estamos mostrando un escenario deportivo en esas condiciones que podemos esperar del resto de la administración de Ideflorida, esto lo digo en el buen sentido de la palabra doctora y yo sé que usted hace una muy buena gestión y es importante que usted pueda ejecutar o no, si debe ser en cabeza suya que debe gestionar para que el ente o las personas encargadas mantengan en perfecto estado y constante, no puede ser una medio


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 20 de 59

arreglada y seis mes este igual, debe haber una programación clara en el tiempo que usted esta administrando esos escenarios deportivos para que el mantenimiento de las zonas verdes sean constantes, como mínimo una vez al mes, en esa parte y con estas lluvias deben hacerse más de una vez al mes, es importante que quede ese compromiso y como siempre hemos hablado, en estos debates deben quedar compromisos claros, yo creo que uno de los primeros compromisos del día de hoy es ese, como nos vamos a comprometer para organizar alrededor del estadio, la malla vial, el mantenimiento de las zonas verdes, en ese mismo orden de ideas quisiera saber en qué estado está la villa olímpica, ya se entregó, ya se terminó, está ya para el público, ya se puede utilizar, el otro tema, creo que ya varios compañeros lo tocaron acerca de las ayudas de los clubes deportivos, creo que es importante que a la cara de la población que nos esta escuchando, deportistas, sean claros cuantos clubes deportivos están recibiendo las ayudas y como pueden acceder los clubes a estas ayudas e incentivos deportivos, que deben hacer, a donde se deben dirigir, cual es la página que deben hacer, cuáles son los requisitos que deben cumplir para que estos clubes deportivos puedan acceder a esos incentivos, quisiera preguntarle, que hay una ley nueva que es la ley 2210 del 23 de mayo del 2022, que habla por medio de la cual se reglamenta la actividad del entrenador deportivo, esa ley ya la estamos aplicando en el municipio, sé que es una ley muy nueva, si se va a empezar a aplicar y como será ese tránsito para aplicar esta ley 2210 del 23 de mayo para los diferentes entrenadores deportivos porque veo que hay unas exigencias muy claras y puntuales para estos entrenadores y no sé si ellos tengan el perfil para cumplir esta ley y como seria ese procedimiento para cumplir esta ley en el municipio, el otro tema es, desde la comisión de la mujer y ayer que tuvimos la oportunidad e estar en el concejo consultivo de mujeres, cuales son los programas puntuales que Ideflorida ofrece para la mujer, sean niñas, adolescentes, adultas mayores, personas en condición de discapacidad, en fin, todo lo que tiene que ver con el tema de genero y las ayudas y programas


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 21 de 59

especiales que se puedan entregar a la mujer urbana y rural, en ese orden de ideas, aquí hago un paréntesis porque hace días vi en un club de niñas que entrenan deporte y me parece tan triste saber que han tenido que tocar muchas puertas para que les presten un escenario deportivo para que puedan entrenar 20 niñas florideñas, son 20 niñas que están entre 7 y 16 años, las cuales se han tenido que ver expuestas a inseguridad, entrenar en cualquier cancha, donde las mamás, las entrenadoras, las niñas, en algunas canchas por temas de lluvias no han podido entrenar, pero también por la inseguridad en las canchas, desafortunadamente la ley 2000 que tanto hemos pedido a este gobierno para que se aplique claramente alrededor de nuestros escenarios deportivos eso no se hace y la inseguridad es latente, aun más con estas niñas, usted se podrá imaginar niñas desde los 7 años entrenando el cual es una exigencia deportiva dura y que no tengamos un escenario deportivo en Floridablanca para prestárselo, le dejo la inquietud doctora para ver si usted le colabora a estas niñas a ver si se logra conseguir un escenario deportivo, salón social, cancha, algún colegio, para que les presten a estas 20 niñas que tiene que entrenar de sitio en sitio y lo más tenas es el tema de seguridad para ellas, así como ellas me imagino, esto porque es un caso que hace poco tuve la oportunidad de enterarme, pero siento que como ellas deben haber otras deportistas mujeres que están preocupadas de saber cómo hacen si tienen un grupo deportista para entrar para que las sedes deportivas de Floridablanca sean prestadas, sería bueno en el momento abrir el espacio y decir a donde se pueden comunicar, quien es la persona idónea para poder solicitar un espacio, como se hace para pedirlo y así poder fácilmente entrenar, creo que por ahora esas serían mis preguntas y después señor presidente ya cuando las doctoras nos respondan pues volveré a pedir el uso de la palabra, muchísimas gracias señor presidente”.

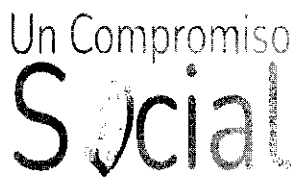
El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 59

El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: "Pues yo tomé el uso de la palabra más que todo para dar una pequeña reseña Dra. Ana María, en Floridablanca en años anteriores se hacían los interbarrios, se realizaban los Intercolegiados, las intercuadras, con apoyo de la empresa privada se realizaban unas estrategias para las actividades recreativas competitivas y más que todo en la disciplina del fútbol y veo que en el Municipio de Floridablanca con el poco presupuesto que creo que le dirigen a ésta entidad no tiene la capacidad para realizar muchas de éstas actividades pero es triste que las personas que quieren hacer empresa en Floridablanca incluso lo llaman y le dicen "Venga Concejal yo monté esta empresa de y es una cancha sintética y quieren realizar campeonatos de intercuadras en Floridablanca, no, les cobramos a mitad de precio, les damos buenos premios incluso pues podemos apoyar con los uniformes" quieren hacer empresa y vienen y le niegan un uso de suelo ¿Ah? Entonces definitivamente como dice mi esposa "Me parece terrible" Entonces ¿Cómo podemos ayudar e incentivar a un niño de la edad de los 4, 5 años que practique un deporte a que se baje esa brecha tan grande en el consumo de sustancias psicoactivas que hasta la misma administración le pone piedra de tropiezo a las personas que quieren hacer empresa de una manera legal? ¿Y cómo? Incentivando el deporte entonces la verdad con estas limitaciones y éstas limitantes estamos pero terriblemente desconsolados, tristes, judíos y tenemos que mirar de verdad ¿Cómo podemos desde su dependencia a solucionar estos problemas? Por eso es que como decía la compañera Milady, ese plan de desarrollo con ese término transversalizado aquí nos toca hacer la citación a determinadas dependencias y que vengan 3, 4 más porque ahí es donde se debe ir cortando esas limitantes que a usted también la atan para programar cualquier tipo de actividad ya sea recreacional, competitiva y la verdad pues nos da desánimo uno correr de un piso para otro gestionando, ayudándolos para que los permisos y no, el Plan de Ordenamiento Territorial no lo permite, ay Dios mío

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 23 de 59

entonces ahí le dejo esa tarea para exhortar la Dra. Ana María, creo que es urgente hacer una reversión excepcional del Plan de Ordenamiento Territorial hay que mirar cómo lo podemos regular, cómo se puede actualizar pero con éstas brechas no llegamos a ningún Pereira, entonces creo que esa exhortación que le hago Dra. Ana María usted tiene un buen material humano, unas grandes personas que tienen experiencia y debe usted mirar cómo las explotar y llevar todas éstas causales a la mesa y que hagan un plan de acción de verdad donde éstas limitantes se puedan succionar, de otro modo también quería tocar el tema en el cuál el compañero Néstor Alexander Bohórquez se refería sobre el título Nacional obtenido por el joven Jimmy Salcedo, en el día de ayer me lo encontré y le dije “Jimmy, creería que tiene muchas ofertas en todas las dependencias de los Municipios” y dijo “me han llamado otros departamentos, menos de Santander” ¿Ah? Con un título Nacional porque es que hay personas que no alcanzan a dimensionar lo que Santander ha obtenido hace más de 40 años no teníamos un título Nacional y tenemos que apersonarnos de éstas personas, brindarles y darles esa oportunidad para que sigan ellos el plan de trabajo porque ellos como profesionales también tienen un plan específico de trabajo y hay que aprovechar las condiciones y todo el estudio que han realizado en los temas de éstas diferentes disciplinas, yo voy a seguir ahí trabajando en lo que se pueda y con lo que se pueda porque hay personas del sector privado que apoyan, poco pero apoyan y seguiremos en la lucha de apoyar éste tema del fútbol del microfútbol porque ahora así sea una sede recreativa de cualquier predio, de cualquier barrio, hay que pagar la entrada y sí, hay que hacerlo porque eso necesita mantenimiento, vigilancia, uno sabe que hay gastos de servicios públicos pero también hay que mirar el tema de los precios, no sé si ustedes tengan competencia para hacer ese control de precios por el alquiler de las canchas, hay empresas que quieren hacer sus campeonatos internos y creería que para ellos pues unas tarifas más manejables para que se incentiven éstas diferentes disciplinas, no quiero intervenir más sobre el tema pero ahí le dejo esa tarea mi


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 24 de 59

Dra. Ana María y mi Dr. Oliverio para que hagan un consenso también sobre el tema en Planeación, se sienten con ellos, miren, se ayuden entre ustedes y que lleven en ese mensaje la posibilidad de mirar el tema del Plan de Ordenamiento Territorial a ver si le hacemos unas revisiones excepcionales, muchas gracias señor presidente por haberme asignado el uso de la palabra y a las personas que estuvieron hoy presentes en las barras, muchas gracias”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** expresa: “Dra. Lamus mi petición es para solicitarle, ya que pues está usted acá en éste recinto sagrado de la de la democracia, es sobre un tema de una bailoterapia que estaba haciendo todos los jueves en el sector del polideportivo Las Villas, esta bailoterapia no sé qué pasaría el hecho es que sería muy importante que esta bailoterapia volviera ya que varios amigos del sector de Las Villas, de Villaluz me han dicho para que vuelva esta bailoterapia al sector del polideportivo Las Villas, éste las personas convocadas la señora María no sé, no tengo ahorita el número de ella ni sé es una señora María que la convocaba, asistían varias personas pero me dicen ahí en éste sector, entonces era muy importante Dra. Esta petición, no sé si la paso por escrito a la Dra. Cielo Amado Secretaria del Concejo o solamente con solicitarla a usted me pueda ayudar con ese tema ya que es muy importante para que los jueves las personas de éste sector salgan a hacer su deporte en ésta bailoterapia era como que de 07:00 a 09:00 algo así, entonces le agradezco Dra. Lamus si alguna cosa se la tengo que pasar por escrito a la Secretaria del Concejo me avisa, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 59


El Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes y expresa: “Dra. Quería pedirle un favor, porque es que realmente yo sé que el tema presupuestal de IDEFLORIDA es muy poco, no es realmente lo que quisiéramos lo suficiente para el tema por lo que hablaba el compañero Nicanor de lo que se viene realizando en las escuelas de formación deportiva llámese de cualquier disciplina pero más que todo en el tema del fútbol y lo que son las disciplinas de deporte masivo, sobre todo porque es de los más practicados a nivel de estrato 1 y 2 de nuestro Municipio pero venimos teniendo problemas con éstas escuelas por el tema de los escenarios deportivos, hay escuelas de fútbol que sufren mucho por el tema de los escenarios porque algunas escuelas tienen ya unas canchas pues estipuladas por éste trabajo que ellos vienen haciendo allí con el tema de las escuelas de formación y el trabajo que ellos realizan es un trabajo muy importante y usted sabe que el tema de descomposición social que hay no solo en nuestro Municipio sino en general, se lo digo porque tengo la experiencia como lo decía el compañero Néstor Bohórquez y otros compañeros acá de haber manejado una escuela de fútbol y microfútbol y allí a veces los profesores fuera de que ojalá que se tuvieran las herramientas que IDEFLORIDA les pudiera dar el apoyo en el tema psicológico a los niños porque el profesor de fútbol siempre hace de psicólogo, de entrenador y a veces le dejan a uno hasta responsabilidades como padre de familia también porque fuera de que se trabaja más que todo en sectores de bajos recursos pues termina uno también subsidiado también niños que realmente trabajan con las uñas y es muy complicado, yo no sé si a hoy Dra. Ustedes han podido entregarle los utensilios de estas escuelas de formación deportiva, es que no tengo el dato de cuales escuelas de formación deportiva existen en el Municipio sobre todo en éstas disciplinas de fútbol y microfútbol, me imagino que usted debe tener ese dato y si usted hace las cuentas de la cantidades de niños que trabajan allí con éstos profesores y como le venía diciendo es trabajando con las uñas porque a veces no tienen ni los conos para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 26 de 59

trabajar, ni los petos, ni los balones y sí sería muy importante pensar en tratar de buscar unos recursos para ayudar a éstas escuelas de formación, eso es muy importante, hablaba la semana pasada con un profesor y me decía pues que era muy difícil, es que ha sido muy difícil como vienen ellos trabajando y necesitan el apoyo de la administración municipal, yo sé que yo le decía que el tema presupuestal es complicado pero sí deberíamos hacer gestión con la empresa privada para mirar de qué forma se les ayuda sobre todo con éste tema de los auxilios y algo muy importante también son los escenarios deportivos porque tengo entendido que hay unas escuelas que les cobran para utilizar éstos escenarios, me parece a mí muy injusto eso Dra. Porque fuera de que trabajan con las uñas y les toca muy duro a ellos con este tema de tratar de ayudarnos con el tema de formar éstos niños que les ayudan mucho con ésta información no como deportistas solamente sino como seres humanos, lo que ellos vienen realizando allí, sacarlos de las drogas de ese maldito flagelo que no es solamente acá sino a nivel Nacional, entonces es muy importante esto, yo he recibido una copia de una carta, bueno esta carta se la enviaron al presidente de la liga que creo que es el Dr. Jaime Ordóñez, que hoy en día es Secretario del Interior y no sé si a usted también le habrá llegado esta carta que es de una escuela de fútbol donde solicita que por favor le ayuden con éstos escenarios deportivos, le voy a enviar la carta a su WhatsApp para que lo tenga en cuenta porque es que les cobran allí para éstos escenarios, entonces sería muy importante que por lo menos les ayudáramos a éstos profesores que vienen haciendo un trabajo tan importante en nuestra sociedad aquí en nuestro entorno en nuestro Municipio le ayudáramos con los escenarios deportivos, si deben cobrarles algo que sea muy mínimo porque de verdad que sería un apoyo importante para ellos, éste club deportivo le voy a decir cómo se llama porque sería importante que todos los compañeros y la comunidad en general sepa y yo creo que no es el único club deportivo que necesita el escenario, yo creo que hay varios clubes que vienen teniendo problemas por éste tema que a veces les toca por espacios en los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 27 de 59


escenarios deportivos pues es difícil para ellos, se llama Real Florida fútbol club, yo le voy a enviar para que usted tenga en cuenta éste tema, él está solicitando ahí un escenario deportivo donde me dicen que también les están cobrando entonces Dra. Yo le agradecería mucho no solamente esta escuela sino también todas las escuelas pudieran tener garantizado donde puedan llevar aquellos niños a hacer allí sus prácticas y pues a ejercer allí su trabajo que es muy importante, también quisiera pedirle Dra. Que se revisara todo el tema de papelería de estos clubes yo tengo entendido que nuestro amigo de Bucarica me decía que días que se le había vencido los derechos deportivos y la Personería Jurídica eso también sería importante que le echara la manita ahí con ayudarles con toda la papelería a ellos para que tengan al día sus papeles, su documentación porque a veces es importante que ellos tengan eso al día porque cualquier donación que les de la escuela privada o la administración, la Gobernación les van a pedir que tengan esta documentación al día y pues sería importante que IDEFLORIDA también les ayudará con ese tema de que ojalá que todos los clubes y escuelas de formación tuvieran en regla toda la documentación en alguna vez algunos años atrás bueno gestión del Dr. Jaime Ordóñez también cuando estuvo acá se consiguieron unos recursos y se contrataban estos profesores de éstas escuelas de formación, se les echaba una ayudita, se contrataban por medio de IDEFLORIDA había unos recursos para darles el trabajo a ellos y obviamente para que se mantuvieran éstas escuelas y se les daba como un incentivo para que siguieran trabajando en éste tan importante labor que hacen allí éstos profesores, entonces sí quisiera que por favor se tuviera eso en cuenta Dra. La quiero felicitar también por ese trabajo que ha venido usted haciendo frente a ésta entidad, es un trabajo muy importante, a la gente que trabaja hay que felicitarla y a cada persona se le da lo que es, usted viene haciendo un trabajo importante de verdad, creo que no lo digo solamente yo sino también lo han dicho varios compañeros y sí le pido que tratemos de buscar con la empresa privada, yo sé que usted se ha movido con ese tema pero los recursos son muy importantes para poder darle la mano a estas escuelas de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 28 de 59


formación sobre todo en estos barrios porque la mayoría de escuelas de formación deportiva de fútbol y microfútbol están es en los sectores de estratos 1 y 2 y también sería muy importante manejar con el Banco Inmobiliario el tema de arreglo de escenarios deportivos porque todavía hay mucho por hacer con el tema de los escenarios deportivos del mantenimiento y arreglo de estos escenarios, entonces es muy importante Dra. Conozco sus capacidades de gestión y sé que les va a dar la mano a éstos profesores que vienen realizando esta labor tan importante en nuestro Municipio de verdad que espero que tome nota y que por favor nos ayude con éstos temas, muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ**.

El Honorable Concejal **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ** saluda a loas presentes y expresa: “No compañero usted no me entendía, yo le entendía que la Dra. Estaba cumpliendo años y la estaba felicitando, yo también la felicito Dra. Ana María Lamus con los muy buenos días primero que todo, pues en la cuestión de deportes siempre en Floridablanca hemos estado por debajo Dra. La verdad que sí esperemos que en el tiempo que nos queda por Floridablanca no esperar siempre lo he dicho aquí que los deportistas tengan que hacer su bazar, sus rifas; deportistas de alto nivel que muchas veces no tienen con qué viajar, los viáticos a ver si de pronto pues usted puede sustentar esto para que ellos paguen sus viáticos, le cuento yo aquí patrocine una niña que viajó a unos juegos que son de alto nivel acá en Santander y son de Floridablanca, pero cuando las niñas ganaron será que ahí sí salió IDEFLORIDA y el alcalde a sacar pecho, el alcalde anterior, ahí sí salieron a sacar pecho que IDEFLORIDA los había colocado, qué pena pero la camiseta sí decía el Concejal Jose Alexander Esparza patrocinó y colaboró, entonces hay que sacar pecho en la administración siempre y cuando se aporten

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 59


recursos a aquellos deportistas de alto nivel que es importante, por eso le digo hay que aprovechar estas personas y es triste ver uno a los deportistas Dra. Vuelvo y repito haciendo mute que para recoger fondos para poder viajar, que mire Concejal venimos aquí para una rifa para poder viajar para Medellín, siendo deportistas de Floridablanca, no sé cuántos recursos manejan ustedes para éstos deportistas sé que también es difícil porque aquí en Floridablanca tenemos muchos deportistas como hay muchos artistas también como lo que pasó en el festival ballenas también hay muchos deportistas, entonces sí quiero que de pronto manejemos bien este tema de los deportistas de alto nivel que tenemos en Floridablanca porque son los que están poniendo también la cara a nivel Nacional y lo otro que también quería decirle Dra. Son las personas as de los niños que días hablamos ¿Se acuerda de los deportistas de los niños que son de bajos recursos en los barrios? En los cuales también los padres de familia no tienen para pagarle una mensualidad que unos niños me llamaron inclusive yo le hice la llamada a la Dra. Para que se comunicara con la mamá del niño de pronto para que les colaboraran a aquellos niños que de verdad son de bajos recursos, creo que del González Chaparro algo así si no estoy mal pero sí hay que estar pendientes con aquellos niños de bajos recursos de los barrios de bajos recursos que no tienen para pagar de pronto la mensualidad al profesor, lo que el profesor cobra porque pues lo debido, lo que el profesor que cobrar para ver si IDEFLORIDA los patrocina también en ese caso y lo otro Dra. Que también quería decirle es que haga llegar esa información de IDEFLORIDA a los barrios yo sé que es difícil pero de pronto una publicidad, no sé, una emisora, un volante cree que esto 10 volantes no es mucho lo que valen pero sí de pronto unos volantes que le hagan llegar a los padres de familia o a los presidentes de junta que son los que pasan la información en los barrios, a los familiares para que sepan qué se está haciendo en IDEFLORIDA porque de pronto hay mucha gente que no tiene su Internet, no maneja las comunicaciones y no sabe lo que se hace en IDEFLORIDA, las cosas que se están haciendo en IDEFLORIDA, entonces sería

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 59

muy importante eso que de pronto un volante y si cualquier cosa los volantes con mucho gusto y con respeto, si hay que hacerlos los pago yo, con respeto se lo digo Dra. Si no hay yo pago los volantes 2.000, 3.000 o 5.000 volantes para repartir en Floridablanca para que de pronto éstas personas se enteren de lo que está pasando y para que la gente participe porque hay muchos deportes que la gente de pronto no sabe y la gente ni participa porque no sabe lo que se está haciendo en IDEFLORIDA pues eso era lo que le quería decir y felicitarla también como dijo mi compañero por su trabajo, de verdad que sí y sacar esto adelante sobre todo a los deportistas de Floridablanca, muchas gracias señor presidente, gracias compañeros que estuvieron pendientes”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente, se ha venido ahondando la mañana de hoy una temática muy importante y es la temática del deporte, el deporte es esa oportunidad que tienen los niños, niñas, adolescentes en principio de desplegar esa energía, esa fuerza, esa destreza, esa habilidad en una disciplina específica, especialmente cuando sea de gusto o de preferencia de éstos niños, niñas y adolescentes en ese sentido Dra. Ana María usted ha tenido o ha venido asumiendo la responsabilidad de una de las carteras más importantes en el fundamento de la disciplina y del deporte que especialmente vamos encaminadas para niños, niñas y adolescentes por esa labor que hemos venido percibiendo como corporados del Municipio es necesario felicitar los avances que se han tenido en las metas del plan de desarrollo que aunque lo comentábamos hace un instante con algunas compañeras tienen una categoría transversal y no en un 100% puede usted tomar decisiones de ciertas circunstancias que son propias de algunas disciplinas como los escenarios deportivos, la administración de los escenarios deportivos, el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 31 de 59


préstamo de los escenarios deportivos, el tiempo que tienen las escuelas de formación deportiva y los profesores que tienen útiles los escenarios y para poderlos emplear porque entre otras cosas esos escenarios deportivos tienen que estar abiertos a la posibilidad de que la comunidad en general los utilice, yo quiero hacer referencia al estadio Álvaro Gómez Hurtado no se ha tocado ese tema hoy pero quisiera preguntarle ¿Cuáles son las condiciones actuales? El estadio Álvaro Gómez Hurtado, quisiera preguntarle ¿Qué se ha venido buscando, qué oportunidades o espacios se han venido buscando para que en el evento en el que el estadio Álvaro Gómez Hurtado sea un espacio que se pueda utilizar para diversas escuelas de formación deportiva, de qué manera se ha buscado esta posibilidad o de qué manera se ha buscado la alternativa de que sea un escenario para diversas escuelas de formación? Sabiendo que el estadio Álvaro Gómez Hurtado es un escenario bastante amplio y a sus alrededores también se puede emplear alguna formación o alguna dependencia de alguna disciplina que puedan utilizar los niños, niñas y adolescentes, eso para hacer énfasis en ese tema, sé que mis compañeros han tocado diferentes aristas, en principio todo lo que tiene que ver con los incentivos económicos, lo que tiene que ver con los docentes que han venido fortaleciendo éste tema pero pues yo no quiero ahondar ni ser redundante en lo que los demás Honorables Concejales han mencionado, felicitarla por esa labor y sobre todo exhortarla para que continuemos fortaleciendo esta cartera tan importante para el Municipio, gracias por concederme el uso de la palabra, esa era mi intervención”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** expresa: “Yo quería hacer una pequeña intervención referente al tema de las olimpiadas comunales, que nos cuente en esta corporación o nos deje qué ha pasado con ese tema, han intervenido 10 Honorables Concejales, quienes se encuentran en el recinto les da respuesta, quienes no; hacerles llegar por escrito, entonces Dra. Proceda a dar respuesta a las intervenciones de los corporados”.


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 32 de 59

El presidente Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de **IDEFLORIDA**.


**La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de **IDEFLORIDA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero empezar a hablar sobre el tema de incentivos económicos, que creo fue un tema de forma generar de todos los Concejales incluido el Concejal Néstor Bohórquez, **IDEFLORIDA** con éste programa de incentivos económicos quiere fortalecer y apoyar digamos que todo el camino que tiene un deportista por recorrer desde pagar sus inscripciones, sus transportes para ir a sus entrenamientos, de su alimentación, desde la compra de sus implementos deportivos es porque esto mismo que es incentivo que el deportista recibe digamos que es de libre destinación, en las metas de plan de desarrollo ustedes ven que hay 2 metas, una que es de incentivar a 240 deportistas de nuevos talentos y otra que es de incentivar a 20 deportistas de alto rendimiento, de ésta manera se realizó en la vigencia 2020 y 2021 para este año 2022 **IDEFLORIDA** amplía esos cupos y se otorga el incentivo en la categoría de nuevos talentos a 300 deportistas y en la categoría de alto rendimiento a 40 deportistas ¿Cómo se escogen? Hay una convocatoria al inicio de cada año, es decir, cada vigencia es una convocatoria diferente, los que ganaron la vigencia 2021 sólo fue por el 2021 y éste año fue una convocatoria que arranca desde 0 completamente nueva, arrancamos en el mes de Enero donde se hace la convocatoria para eso está la Resolución 013 de Enero donde habla d procedimiento y los requisitos que los deportistas deben tener en cuenta para ser escogidos en ésta convocatoria, dentro de los requisitos tenemos unos que son habilitantes y otros que son ponderables, habilitantes son esos que de entrada si la persona no lo cumple, digamos que no podrían participar de la convocatoria ¿Cuáles son habilitantes? Número 1. Ser estrato 1, 2 y 3, número 2. Residir en Floridablanca y Número 3. Pertenecer a un club con reconocimiento en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 33 de 59


IDEFLORIDA o pertenecer a una liga para el caso de alto rendimiento, entonces digamos que de entrada son esos 3 requisitos para poder participar, el resto digamos son factores ponderables que si la persona anexa los documentos, soportes que evidencie, se le suma más puntales, por ejemplo si tiene un certificado escolar, que si está estudiando, si es una persona en condición de discapacidad también tenía un puntales mayor, lo mismo si es una persona víctima del conflicto armado, los logros; ah bueno y en la Resolución especificamos que solamente se van a revisar los logros de la vigencia 2021, hubo muchos casos de muchos deportistas que ganaron medallas medallas el año 2019, 2020 pero en éste momento la convocatoria 2022 nos remitimos a mirar los logros de la vigencia 2021 entonces esto quiere decir esto hace parte de los requisitos entonces utilizamos una en la resolución está el cuadro donde están todos los requisitos y los documentos que deben acreditar en muchos casos la certificación del club solamente decía "Pepito Pérez" pertenece al club tal, pero no especificaba si había participado en torneos, si había ganado medallas y eso quien lo sabe pues el club del cual el deportista hace parte y nosotros evidenciamos por esa certificación por eso en la resolución digamos que éramos muy enfáticos en decirle que en la certificación que anexaran pusieran todos los logros y todas las certificaciones del deportista no solamente decir es un deportista activo en el club es un deportista que ha obtenido medallas porque? porque en el momento de la ponderación cuando nos remitíamos a la abstención de medallas si la certificación lo decía pues le sumábamos el puntaje de obtener medallas si obtiene medalla de oro es un puntaje si ha obtenido medalla de plata es un puntaje si ha participado en tal torneo y ha quedado campeón también todo eso digamos que suma puntos entonces digamos que al final se hace una sumatoria de todos los puntos que generan cada uno de esos criterios y ahí es donde se obtienen finalmente digamos que los seleccionados, en muchos casos hubo un empate de puntaje sobre todo en los deportistas de nuevos talentos muchos quedaron con puntaje 18 ahí en la misma resolución hay unos factores de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 34 de 59

desempate entonces el primer factor de desempate es que tuviera SISBEN y si digamos los dos deportistas tenían SISBEN pues el que tuviera el SISBEN por la calificación A,B,D Y D y creo que A es extrema pobreza entonces al que tuviera ese SISBEN digamos que por eso se desempata el segundo factor de desempate era el estrato entonces si habían dos deportistas que quedaron empatados pero uno es estrato 1 y el otro es estrato 3 pasaba el que era estrato 1 y el tercer factor de desempate eran los logros obtenidos realmente en la convocatoria que tuvimos si hubo que hacer factores de desempate pero solamente llegamos a mirar con el factor 1 de SISBEN y el factor de estrato ya tuvimos ahí los desempates del deportista en esta ocasión en esta convocatoria no tuvimos que tener en cuenta el tercer factor de desempate de los logros esos no los miramos porque digamos que no hubo necesidad con los dos primeros factores de desempate pudimos los seleccionados eso es como en forma general el procedimiento dejarles claro que pues de verdad muchas personas que digamos se quedaron por fuera y en el momento de nosotros revisar que paso con este deportista en la mayoría yo podría decir que fue falta de soportar con evidencias con documentación los criterios que nosotros pedíamos no colocaban que habían logrado alguna medalla, no colocaban que habían participado de algún torneo, de pronto si estaban estudiando pero no adjuntaban el certificado de estudio o decían no es que nosotros tenemos SISBEN pero en el momento de presentar la documentación no adjuntaban que tenían SISBEN otros adjuntaban era que habían realizado una solicitud del SISBEN ósea que estaba en trámite pero no como tal que ya tenían un SISBEN entonces todos esos factores eran muy importante que los adjuntaran de forma completa y a tiempo en el periodo que se tenía para la convocatoria esto referente a lo de incentivos económicos ahí ya finalmente seleccionan los 300 de nuevos talentos que reciben 100 mil pesos mensuales y los de alto rendimiento que reciben 300 mil pesos mensuales esto va a ser durante 9 meses que de este año que lo van a recibir. Bueno para empezar dándole respuesta a la intervención del honorable concejal Néstor Bohórquez que me pregunta la gestión que hemos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 35 de 59


realizado desde el instituto para el fortalecimiento de las escuelas y los clubs de Floridablanca para nosotros IDEFLORIDA consideramos escuelas las que son nuestras de nuestro instituto y clubs los que son particulares este programa de incentivos para nosotros es una manera de ayudar a los clubs de Floridablanca porque con este incentivo el deportista continua con sus entrenamientos tiene un sustento económico para pagar las mensualidades que estos clubs privados les piden entonces digamos muchos deportistas se nos han acercado y nos han dicho gracias a este incentivo económico continuamos con la formación que hemos tenido en clubs o se han podido afiliar a otros clubs que siempre habían querido afiliarse entonces si es muy importante como ese apoyo que se les da a los deportistas tal vez no lo ven como un apoyo directo a los clubs como tal yo quiero recordarles que los clubs deportivos son un órgano digamos particular que ellos cobran por sus mensualidades muchos de estos no ven el apoyo económico si no es que uno les entrega los implementos deportivos o digamos tiene un apoyo el entrenador digamos que en las metas del plan de desarrollo de IDEFLORIDA no está como tal el apoyo directo a los clubs deportivos porque son un club privado pero si esta y todo el enfoque que se tiene de las metas de plan de desarrollo es ayudar como tal directamente a los deportistas dentro de eso los que hacen parte por eso se pide deportistas que hagan parte de los clubs con reconocimiento vigente en IDEFLORIDA. Con respecto a las escuelas de formación tenemos actualmente 14 escuelas de formación totalmente gratis desde el instituto en las diferentes disciplinas de boxeo, de taekwondo, de patinaje, de ciclismo, de ajedrez, de futbol, de microfútbol, de voleibol, de baloncesto, de tenis de mesa, de atletismo, creo que no se me queda ninguna totalmente gratis para todos los niños entre los 6 y los 17 años si es cierto que a veces hay un corte en el año de estas clases digamos que hay es cuando hay digamos una terminación de contrato del profesor pero que digamos que rápidamente logramos que sean contratados para que los niños no pierdan esa continuidad en la formación y para que digamos no se enfrien y tengan una formación durante todo el año. Respecto a la personería

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 36 de 59

jurídica es de aclarar y quiero aquí como actualmente leer la ley que dice que los clubs deportivos y clubs promotores del nivel municipal no están obligados a tener personería jurídica salvo cuando pretendan acceder a recursos públicos y en los demás eventos en que expresamente lo determine la ley así mismo la autoridad competente para otorgar la personería jurídica a un club deportivo o club promotor cuyo domicilio corresponda al municipio de Floridablanca es la gobernación del departamento, entonces nosotros como IDEFLORIDA otorgamos el reconocimiento a los clubs para que ya se formalicen para que entren dentro del sistema del deporte la personería jurídica la otorga la gobernación y esta es importante que los clubs la tengan cuando quieran acceder a algún tipo de recursos del estado entonces muchas veces el club que se acerca digamos que para el tema de los incentivos de los deportistas simplemente era la especificación del club y no era necesario que este club tuviera personería solamente con el reconocimiento vigente pero ya cuando hay clubs que digamos apoyarlos en algún torneo o algún tipo de ayuda si es importante que presenten la personería jurídica pero digamos que IDEFLORIDA no tiene en su base de datos cuales clubs tienen la personería jurídica porque eso es un tema que manejan directamente desde la gobernación que si lo exigimos cuando piden algún recurso para torneos, sí, señor? No, si cuando requieran digamos de un torneo o algo que los apoyemos si le pedimos dentro de los requisitos que se adjunte la personería jurídica no pueden acceder, pero digamos que los invitamos le decimos al club que es importante que saque la personería jurídica es un trámite que deben hacer ante la gobernación”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: “Estaba comentando acá con el honorable concejal José Fernando Sánchez, que nosotros si consideramos que sería importante que IDEFLORIDA les brindara ese apoyo a

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 59

los clubs porque ósea ellos van a solicitar un apoyo y tienen los documentos listos, pero cuando van a llegar allá les dicen no, no está legalizados y muchas veces tampoco saben cuáles son los requisitos para legalizar como tal el club entonces si será importante que se hiciera un trabajo previo y que ustedes si tuvieran dentro de la base de datos que tienen de los clubs deportivos de Floridablanca cuales están legalizados y cuales no y a los que no los invitaran a una jornada de capacitación e información para que les explicaran cuales son los documentos o requisitos que deben llenar ante la gobernación de Santander para que ellos se puedan legalizar, porque entonces eso va a hacer una dificultad que van a tener para acceder a recursos que ya sea con IDEFLORIDA o InderSantander si no van a estar legalizados difícilmente pueden recibir estos beneficios entonces esa era como la interpelación muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: “Bueno aquí es donde viene las preguntas e inquietudes directora no abunde mi intervención, aunque me dijeron que fue muy amplia pero acá es donde vienen las dudas y las incertidumbres nosotros conocemos que hay deportes no me voy a referir ni los voy a nombrar porque acá un honorable concejal lo demostró cuando hablo de que la mayoría de los incentivos iban a escuelas de formación deportiva de un deporte todo lo más y que otros deportes no se veían beneficiados entonces yo le quiero preguntar muy respetuosamente directora ¿cómo para unos deportes si hay recursos hay convenios si hace torneos supuestamente que son torneos nacionales, hay participación, hay convenios y para otras disciplinas que de pronto son menos conocidas que no tienen la masificación llamativa como de pronto es el futbol hablamos de voleibol, baloncesto, como se toma atletismo, ciclismo, como

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 59

se toma en cuenta un club deportivo cuando va a representar al municipio o cuales son los requisitos porque eso es lo que nos preguntan más los presidentes y los deportistas cuales son los requisitos para que logren obtener un convenio y recursos y ellos puedan acceder cuando van a participar en un torneo nacional y que no de pronto los recursos se vayan en un solo deporte o es que tienen que crear asociaciones o es que tienen que crear fundaciones o cual es el tema jurídico que ellos deben hacer porque es lo que nos preguntan uno recorre el municipio y los de otros deportes les dicen pero porque de pronto solo se le da la importancia a una disciplina deportiva y sienten que a veces las demás disciplinas deportivas no tienen la misma importancia si, entonces esa es la pregunta que yo dejo porque es lo que nos preguntan y es lo que nos dicen y por eso hable de la tasa pro deporte que los temas que no estaban incluidos en el plan de desarrollo estaban incluidos en la tasa pro deporte en el tema específico de fortalecimiento de escuelas y clubs de formación deportiva, gracias señor presidente”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: “Voy a hacer puntual y me voy a referir única y exclusivamente al tema señalado por la Dra. Ana María yo cuando realice la intervención termine resaltando la labor que usted ha adelantado en IDEFLORIDA, pero quedo muy preocupado con la intervención que usted acaba de realizar y ojalá sea que yo entendí mal porque creí entenderle que usted dice que no tiene IDEFLORIDA la base de datos de los clubs que tienen personería y de los clubs que no tienen personería jurídica ojala yo esté equivocado, ojala esté equivocado, pero de ser así si me parece terrible que IDEFLORIDA no cuente con esa información entonces sí quiero que me aclare si IDEFLORIDA cuenta con esa información de los clubs deportivos que tienen personería porque entonces ahí viene lo que muchos dirigentes deportivos

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 39 de 59

me han señalado que las ayudas se centran única y exclusivamente en ciertos clubs y aquí hay que buscar la inclusión no la exclusión de estos clubs deportivos entonces si quiero que por favor Dra. enriquezca mi conocimiento sobre el particular y termino con algo que también le quería preguntar que muchos padres de familia me han buscado, me han señalado, me han manifestado el inconformismo que tienen al momento de realizar los cobros de estos incentivos porque primero los niños deben salir de los establecimientos educativos con el propósito de hacer las largas filas en los bancos o en el banco entonces yo le quiero preguntar qué acciones se pueden adelantar con el propósito de mejorar que estos niños no vayan y hagan estas colas si no que se hagan unas transferencias o no se otro tipo de modalidad puedan realizarse con el propósito de evitar esas filas tienen que ausentarse de su colegio y quiero saber qué acciones piensan adelantar pero por sobre todo quiero averiguar y quiero que me aclare el tema de la base de datos si IDEFLORIDA cuenta con esa base de datos o no cuenta con la base de datos porque no contarle me parece terrible, muchas gracias presidente”.


El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora ANA MARIA** directora de IDEFLORIDA.

**La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA expresa: “Bueno respuesta puntual concejal IDEFLORIDA en su base de datos tiene los clubs que tienen reconocimiento vigente que los hace ser clubs legales esa es la base de datos que maneja IDEFLORIDA. El tema de la personería no tenemos la base de datos es un tema que maneja directamente la gobernación, pero no significa que con eso se ayuden o no se ayuden a los clubs ¿por qué? Porque en el momento que el club viene a digamos que a solicitar un apoyo para uno torneo o para articular alguna actividad se le revisa que tenga la personería y si no pues se le dice que saque la personería y una vez se tenga la personería se realiza o se les


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal  
Email: [secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co](mailto:secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Web: [concejomunicipalfloridablanca.gov.co](http://concejomunicipalfloridablanca.gov.co)

Tel: 6497550- 6751661

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 40 de 59


da ese incentivo nosotros IDEFLORIDA no solamente apoyamos el futbol de verdad yo he tratado que diferentes disciplinas se muestren en el municipio nosotros hemos realizado torneos articulados con la liga santandereana y los clubs de boxeo pusimos en funcionamiento un rin de boxeo que tenía abandonado el instituto y eso es una modalidad muy importante que inclusive lo pusimos el año pasado también en el marco de la feria realizamos también los torneos de taekwondo con las clubs de taekwondo con los clubs de atletismo logramos que ya se formalizaran y con ellos hay cinco clubs actualmente de atletismo que con ellos vamos a articular una carrera en el marco de la feria donde sea organizada con los clubs de Floridablanca de atletismo hemos manejando también torneos con la liga santandereana de ciclismo con los dos clubs que tenemos de ciclismo el año pasado para la feria logramos que se hicieran eventos de ciclismo con los dos clubs que tenemos son clubs que están yo podría decir que la mayoría de clubs que están organizados tienen a hoy la personería jurídica porque digamos los que han llegado a buscar ese apoyo digamos que en los dos de ciclismo logramos el año pasado hacer el festival de ciclismo en la cumbre y el récord al santísimo los dos tenían la personería jurídica con los dos no hubo ningún inconveniente lo mismo con los clubs de atletismo y con los clubs de boxeo de taekwondo hemos podido realizar grandes cosas y el año pasado también apoyamos los clubs de futbol con la asociación de clubs de Floridablanca que también tenían personería jurídica si es de pronto una tarea para el instituto y lo reconozco concejal que debemos tener nuestra base de datos con los que tengan personería y los que no la tengan motivarlos a que se acerquen a la gobernación para que ellos lo saquen para que sepan con esto es que pueden acceder a los recursos del estado pero a hoy puedo decir que no he negado una ayuda a un club por no tener una personería, exacto no se ha negado creo que Tampoco no ha habido el caso de alguno que la personería haya sido el inconveniente de pronto el año pasado y si quiero aclarar no se pudo ayudar en una participación de un club que era de voleibol pero no precisamente porque no tuviera personería jurídica de paso y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 59

decirle a los clubs que nosotros tenemos y publicada en la página web la resolución 011 en la cual se regula el incentivo y la participaron de los eventos en los torneos municipales y departamentales esto es otra manera de apoyar con incentivos a clubs muy aparte de la del programa de incentivo que va a los deportistas aquí en esta resolución para que los clubs conozcan hay dos maneras de poder solicitar la participación en torneos ya sea como deportista individual o como club cuando es como club si es muy importante que los deportistas que vayan a representar a ese club sean de Floridablanca ósea ¿porque? Porque muchos casos hay clubs que si son de Floridablanca con reconocimiento en Floridablanca entrenan en Floridablanca, pero cuando usted va a mirar todos sus 10 deportistas no son de Floridablanca vienen deportistas de Bucaramanga, de Piedecuesta, de Girón y conforman el club entonces nosotros si tenemos esa limitante en esa resolución que los clubs de Floridablanca que se vayan a ayudar sean deportistas de Floridablanca que residan entonces digamos el año pasado no paso con un grupo femenino de futbol que iban a participar de un torneo de Ibagué ellas eran como 10 niñas y yo solamente les ayude con 5 que eran de Floridablanca las demás niñas no se pudieron ayudar porque yo soy muy partidaria de lo que ustedes dicen los impuestos del municipio deben beneficiar a las personas florideñas entonces si es muy importante que esos clubs tengan en cuenta porque a veces quieren el apoyo al todo el club de forma general pero no todos sus integrantes son de Floridablanca eso por un lado entonces ya nos queda de tarea verificar en cada uno de los clubs la personería jurídica”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: “Dra. Yo lo que veo que se hace indispensable es que desde aquí se le haga un llamado a todas las escuelas y clubs de formación, para que tengan su personería jurídica a la mano

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 42 de 59


creo que el paso más importante hoy sería eso para que de pronto no se puedan ver afectados o excluidos de alguna participación de algún evento entonces yo pienso que el llamado que se debe hacer de aquí a todas las escuelas y clubs que nos están viendo es que tenga su documentación en la mano que puedan tener también su personería jurídica vigente, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la interpelación”.

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA.


**La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA expresa: “Continuando con la intervención del concejal Néstor Bohórquez, sobre el mantenimiento de escenarios deportivos nosotros iniciamos unas jornadas de embellecimiento en conjunto con la EMAF, pero también quiero decirle que digamos estas intervenciones grandes que realmente requieren los escenarios deportivos están a cargo del BIF y de infraestructura no significa que IDEFLORIDA sea desconocedora del estado actual de los escenarios pero si a veces para IDEFLORIDA ha sido difícil seguir colaborando con esas jornadas porque IDEFLORIDA no cuenta con una cuadrilla de mantenimiento nosotros el personal que tenemos es profesores que a veces los invitamos que colaboremos de jornadas de limpieza de poda los profesores lo hacen con gustos porque son sus espacios donde ellos también tienen sus escuelas de formación pero también ha sido difícil la gestión que se ha realizado es de solicitarle a infraestructura en reiteradas ocasiones que el arreglo de esos escenarios incluidos el estadio como usted decía concejal Milady el estadio es la cara de IDEFLORIDA las oficinas quedan en el estadio la gente que va a necesitar algún trámite a la oficina pasa por el estadio y desde la entrada tiene una fachada que no es muy agradable es muy importante y estoy de acuerdo con eso lo hemos pedido en reiteradas

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página 43 de 59


ocasiones que se hagan esos mantenimientos del estadio sobre todo en temas de pintura quiero contarles que actualmente tenemos un proceso de mantenimiento de la gramilla del estadio gracias al señor alcalde pudimos tener unos recursos para este mantenimiento en la gramilla actualmente se le está trabajando en la gramilla es más el estadio actualmente está en un periodo de cuarentena bajo los requerimientos de la Conmebol porque el estadio de Floridablanca fue elegido como estadio de entrenamiento para la copa América femenina que se va a realizar en el mes de julio en la Conmebol son muy estrictos en todo el tema de las adecuaciones y el óptimo estado en el que se debe encontrar la gramilla del estadio que es por esto que gracias al señor alcalde pudimos tener unos recursos para intervenirle a la gramilla para trabajarle son dos meses que le están trabajando todos los días en harás de tenerlo mejor dicho en óptimas condiciones para el mes de julio para lo que será la copa América femenina pienso yo es que una gran oportunidad que tiene el municipio de Floridablanca de ser vitrina porque esos entrenamientos pues de tener una legación como Brasil como argentina profesional de mujeres entrenando en nuestro estadio mostrando sus entrenamientos en otros países que están entrenando en Floridablanca sería una excelente vitrina para el municipio entonces eso es en cuanto al mantenimiento y lo que actualmente se le está realizando al estadio. Referente concejal Néstor del informe de discapacidad efectivamente nosotros estamos realizando un articuladamente con la secretaria de desarrollo social el programa muévete sin límites es una vez a la semana este programa lo hacemos articuladamente con la secretaria de desarrollo porque son ellos quienes tienen a cargo la oficina del programa de discapacidad con su coordinadora Yancy ella es la que tiene la base de datos igual hay una mesa de discapacidad en la cual IDEFLORIDA hace parte y en la que está un representante por cada tipo de discapacidad en la que por medio de ellos nosotros socializamos la oferta institucional que tenemos y en harás de que ellos mismos nos ayuden a que sea masiva la invitación y que participen más las personas entonces por medio de la mesa técnica de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 44 de 59


discapacidad de la cual IDEFLORIDA hace parte por medio de la oficina de desarrollo social es que nosotros digamos que ofertamos y socializamos toda la oferta institucional que tenemos para las personas con discapacidad tenemos el programa de muévete sin límites ha sido un programa muy bueno porque son clases y ejercicios físicos casi que podría decirse que personalizados a cada tipo de discapacidad este es dictado tanto por profesionales de desarrollo social como de IDEFLORIDA de igual manera tenemos el espacio del centro de acondicionamiento físico en Bucarica el gimnasio donde también tenemos que digamos un acompañamiento por parte del instructor del gimnasio que tenemos a los diferentes ejercicios que requieren hay tenemos la fortuna de tener entrenando a nuestros grandes deportistas de alto rendimiento de goalball para natación y de que es un deporte para las personas con limitaciones visuales así mismo dentro del programa de incentivos económicos efectivamente como les comente las personas con discapacidad tenían un puntaje mayor en el momento del proceso de selección y yo podría decir que casi todos los que se presentaron con personas en condición de discapacidad a este programa de incentivos lograron quedar seleccionados actualmente hay 9 deportistas y todos de alto rendimiento es decir que están recibiendo 300 mil pesos mensuales de los deportes de goal ball para atletismo y para natación que fueron seleccionados en el programa de incentivos económicos adicionalmente pues le hemos brindado el espacio en su momento a lo que fue también los clubs de futbol de amputados que practicaron en el estadio actualmente pues no continuaron por lo mismo que les explique porque actualmente la gramilla como tal está en una cuarentena por el mantenimiento que se les está realizando adicionalmente llegan las diferentes solicitudes por medio de la secretaria de desarrollo social como fue su momento la fundación batuta para que IDEFLORIDA apoyara con actividades físicas y recreativas a un grupo de personas que ellos manejan y se les ha apoyado por eso digamos que a todas las fundaciones y demás en Floridablanca que trabajen con personas en discapacidad para que trabajemos articuladamente nosotros llevándoles las diferentes

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 45 de 59

actividades físicas a todas estas personas de igual manera hemos trabajado articuladamente también con la dirección de la mujer para llevar actividades para tener actividades en conjunto con la mujeres realizamos talleres de actividades físicas y recreación en los talleres de mujeres gestantes que estaban encabezados por la dirección de la mujer fueron talleres muy interesantes porque fue actividad físicas en todas esas mamitas que con sus hijos enseñarles ejercicios que podían desarrollar en sus casas con sus niños en brazos con ellas realizamos diferentes talleres así mismo hemos ido a las veredas de santa barbara, para los cauchos, valle Ruitoque, Agua blanca, Rosa blanca, con diferentes actividades articuladas con la dirección de la mujer actividades para la mujer rural y también tenemos las escuelas de formación de futbol en la veredas actualmente estamos con la escuela de formación de futbol en valle de Ruitoque en helechales y en agua blanca, bueno José Fernando no está y helio tampoco paso a dar respuesta a la, me faltó el concejal Néstor de la tasa pro deporte usted me preguntaba de un informe de la casa pro deporte bueno recordarles que el recaudo de la tasa pro deportes vienen de los contratos que realicen la alcaldía y una vez ellos recauden ese dinero nos lo transfieren a IDEFLORIDA para la vigencia 2021 este recaudo y esta transferencia fue realizada casi a final de año porque a final de años es digamos donde terminan de ejecutarse los contratos y donde se genera el pago y ahí donde se genera el descuento de la tasa pro deporte más o menos como en noviembre y en diciembre fue transferido a IDEFLORIDA el valor recaudado de la tasa pro deporte que fue por un valor de 415. 000.000 millones eso fue lo que se recaudó de tasa pro deporte para el año 2021 cabe aclarar que a la fecha no se ha terminado de transferir todo el valor recaudado de la tasa 2021 lo que se transfirió en su momento solamente de la tasa 2021 del año pasado se utilizó 53.130.194 millones para el contrato de compra de elementos deportivos que realizamos el año pasado que para el fortalecimiento de las recreovias y las escuelas de formación IDEFLORIDA hizo una compra de diferentes artículos deportivos que actualmente se utilizan para

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 46 de 59

todas las escuelas de formación y las diferentes actividad deportivas que llevan a los diferentes barrios en este año pues estamos en espera de se tiene un proyectado presupuesto en la tasa de 945.000.000 millones no sabemos que digamos a la final cuanto se logre recaudar pero digamos que trabajamos a medida que desde la administración central nos vayan enviando estos recursos con ese presupuesto que tenemos de la tasa pro deporte de este año 2022 nosotros nos han certificado la fecha 162.173.642 millones este valor de la tasa pro deporte lo comprometimos para el proceso contractual que actualmente está en página que es para la compra de todo lo que tiene que ver con los torneos que se van a realizar en segundo semestre de este año donde tendremos lo que es intercolegiados interbarrios este año quiero contarles de intercolegiados que tuvimos una muy buena participación de todos los estudiantes florideños 2.232 estudiantes se inscribieron a los intercolegiados volvimos a tener ese promedio de estudiantes que tenía Floridablanca en años anteriores de pandemia porque el año pasado que fue todavía un año de pandemia solamente tuvimos 714.000 estudiantes y más que todo era de los colegios privados este año hay una participación muy grande de los 16 instituciones educativas oficiales lo cual es algo muy bueno estoy seguro que si con una participación de 700 obtuvimos 18 medallas a nivel nacional estoy segura que con los 2.232 estudiantes que nos van a representar en las diferentes fases de los intercolegiados obtendremos más logro escolar a idea nosotros poderles entregar un informe a los deportistas que van a participar en los Intercolegiados de los colegios oficiales, asimismo entregarles uniformes a las diferentes barrios que escribieron para los Inter barrios que se realizarán durante el segundo semestre de este año y pues eso es todo ese tema de torneos conlleva aparte los uniformes para poder tener unos trofeos, unas medallas, una hidratación, un juzgamiento, implementos deportivos y demás requerimientos logísticos que conlleva todos estos torneos, digamos que eso ha sido con la taza prodeporte también pudimos apalancar el aumento del cupo que le dimos al programa de incentivos logramos sacar una parte para poder dar a 40

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 59

de alto rendimiento y a 300 de nuevos talentos ese es tu informe pues a la fecha lo que tiene que ver con la tasa prodeporte sabemos que entre las especificaciones está las obras de escenarios deportivos nosotros si pedimos una reunión con planeación de mirar la manera de poder articular lo que permite la tasa prodeporte con las metas actuales que tienen y IDEFLORIDA toda vez que nuestra metas no hay ninguna que la aporta el mantenimiento de escenarios deportivos que sí es muy importante hacer como un ajuste en las metas o mirar la meta de cómo podemos utilizar los recursos de tasa prodeporte para de mantenimiento escenarios deportivos continuamos con intervención de la concejala Liliana Mendoza referente a lo de las personas con discapacidad y nuestra manera de llegar a ellos es en primer lugar”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** expresa: “Presidente para solicitarle permiso me acaban de llamar que mi señora madre tuvo un percance de salud, entonces pedirle permiso para retirarme sería tan amable”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede permiso para retirarse al Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora ANA MARIA** directora de IDEFLORIDA.


**La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA expresa: “Gracias señor presidente continuando con la respuesta de la honorable concejal Liliana le estaba comentando en un primer lugar nuestra manera de llegarle a todas las personas con discapacidad que sepan y que conozcan de todas las actividades del instituto es emprender lugar en la mesa técnica que tenemos con discapacidad en las cuales hay un representante para todo tipo de discapacidad en la primera que realizamos fue una actividad de escucharlos, de saber que querían de parte

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 48 de 59


del instituto y de todas las secretarías de la alcaldía en esta fue que decidimos hacer la campaña muévete sin límites digamos en cada uno de ellos también tenemos la responsabilidad como líderes de discapacidad de realizarlo con las diferentes personas adicionalmente manejamos la base datos que maneja la secretaría de desarrollo social con el programa de desarrollo social y por medio de su coordinadora la doctora Yancy, es que nosotros enviamos la información porque tengo entendido que tenemos un grupo de WhatsApp con esos lideres de discapacidad para que ella te la meta todos esos programas de igual manera cuando le llevan solicitudes a ella como fue en su momento la fundación batuta, que requería de un apoyo en actividades recreativas fue por este medio que solicitaron y nosotros logramos articular esas actividades con ellos, referente a los juegos de la esperanza estos juegos son dirigidos a las personas con discapacidad el año pasado lo realizamos en el mes de diciembre tuvimos una muy buena participación y esperamos en este segundo semestre del año por ver hacerlo a tener más participación obviamente el año pasado la gente todavía estaba reacia a salir por el tema de pandemia, pero ya teniendo en cuenta que se ha bajado un poco esos picos la gente sale y ha participado en actividades, incluyendo deportivas y esperemos que en este año podamos tener un gran número, el año pasado fueron dos días en el que hubo diferente juegos de atletismo, de rana, de juegos, de mesa de fútbol son unas actividades muy bonitas que hicimos con diferentes tipos de discapacidad nos acompañaron niños, jóvenes, adultos y esperamos que este año poder realizarlo nuevamente de igual no somos autónomos en cuanto a colegiados dependemos de las directrices del deporte, para este el primer trimestre de este año terminó fue lo que fueron las fases nacionales del Intercolegiados 2021 en abril se inició la descripciones para inscripciones 2022, logramos que hubiera gran participación, se escribieron 2232 de estudiantes estudiamos a todos los rectores y coordinadores deportes de los colegios hicimos una reunión de socialización del cronograma del cual vamos a manejar, para que digamos no afectar el período de vacaciones que actualmente

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 59


tienes estudiantes nosotros hicimos una reunión con el fin de hacer un sorteo de cómo iban a quedar cada uno de los sistemas de juegos, en esas socialización y su presencia los profesores de calendario B que tiene Floridablanca y que estaban inscritos en deportes de conjunto que era el Cambridge y el Panamericano y en esa socialización nosotros teníamos le propuestas profesores empezar en forma los Intercolegiados después de vacaciones, en julio porque nosotros tenemos que pasar de resultados a interSantander en el mes de agosto, pero ellos me manifestaron que ya estaban acabando año no podían participar de estos juegos, en esa misma reunión se toma la decisión en presencia de todos los coordinadores de deporte de manera voluntaria varios del sector público apoyaron de queda 2 semanas antes de salir de vacaciones se hicieron unos partidos, un pequeño torneo para que lo de calendario B pudieran participar para colaborarles, lo que el colegio Panamericano y Cambridge y no se quedarán por fuera de estos porque estos vuelven a entrar en un nuevo año ya mucho después de nosotros haber tenido que haber pasado los resultados al Inter, entonces nosotros hicimos en dos semanas unos torneos por así decirlo relámpagos de los grupos de dónde iban a estar Panamericano y el Cambridge con voluntarios del sector público donde dijeron que tenía los chicos preparados para que estos dos semanas jueguen y ellos hicieron unos partidos, pero eso también impidió hacer una inauguración grande como queríamos ya empezamos los Intercolegiados no en el cronograma que no te teníamos en mente, pero todos estuvieron de acuerdo colaborar en los colegios de calendario B, entonces la idea hacer con los de calendario A es empezar en forma los partidos en su regreso de vacaciones de mitad de año y primero es toda la etapa deportes en conjunto, porque esos resultados se tienen que pagar agosto y ya en agosto empezamos estaríamos de calendario B por que serían deportes individuales, entonces eso es lo que llevamos del proceso de Intercolegiados, referente al apoyo que se está dando a las personas de adulto mayor, todos los días pues tenemos clases con los diferentes grupos de adulto mayor, no requieren estar legalizados para llevarles

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 50 de 59

algún tipo de actividad y si algún grupo de un barrio que esté constituido que tenga un buen número de personas con ellos directamente de pueden comunicar con nosotros en aras de llevar esas actividades por lo general si trabajamos con actividades con desarrollo social con el programa desarrollo social, con Jairito ya yo estoy en unos grupos, una base de datos, entonces en un principio hacemos ese acercamiento por medio de la base de datos pero no significa que sigamos otro grupo es que no han podido estar registrados ante el derecho social, pero están realizados en barrios con ellos también se puede ofrecer todas estas clases digamos que por el poco personal que tenemos en IDEFLORIDA disponible por parte del adulto mayor tenemos de la semana clases, la idea es poder cubrir todos los barrios y los adultos yo solamente tengo 3 profesores de bailo terapia para todo el municipio es algo que de verdad hay barrios que piden más días, grupos que piden más días pero sea la razón solamente le asignamos un solo día a la semana a cada grupo de adulto mayor o en su defecto acabar con el adulto mayor se maneja bailo terapia de 6 a 8 de la mañana y también tenemos los profesores que dictan los que dicta son ejercicios gimnasia y entrenamientos funcionales que son actividades físicas que también están trabajando con adulto mayor también están bien del centro vida y en las noches, ya se las vale terapias para los jóvenes y adultos en el gimnasio de Bucarica también tenemos unas clases de aeróbicos para que participen toda la comunidad, el tema de las sudaderas es un tema que es de la secretaría de desarrollo social nosotros como y IDEFLORIDA no entregamos las sudaderas a los grupos de adulto mayor que es articulado porque en la idea el año pasado le entregaron un principio la empezaron entregando a los grupos de adulto mayor que se escribieron en las olimpiadas de adulto mayor, fueron los grupos a los que se la entregaron la sudadera porque querían que es que se las entregará en las olimpiadas, pero es un tema y la forma en las que se entrega y la base de datos todo es un tema directo del desarrollo social siguiendo con la intervención de la concejal y Milady, con el tema de presupuesto o ley de tabaco, ellos nos dicen la designación que debe tener así mismo me la tasa

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 51 de 59


prodeporte tenemos proyectado 945, pero cómo le digo el año pasado solamente recibimos 415 eso depende del recaudó que tenemos la alcaldía municipal y ellos nosotros vamos solicitando mes a mes una solicitud de lo que vayamos recaudando para poder hacer la solicitud de transferencia digamos este año solamente nos han certificado 162 millones, pero no nos los han transferido la certifican nosotros trabajamos presupuestado eso lo que comprometemos pero como tal en la transferencia de este año de lo que corresponde de 2022 no se ha recibido lo que significa otros eso no recursos que siempre y IDEFLORIDA digamos que siempre ha proyectado en su presupuesto supongo que fuera antes de pandemia de cuando habían conciertos y demás eventos de espectáculos públicos, se siguió colocando en el presupuesto pero no lo que ha sido de 2021 y 2022 no se ha recibido ninguno de esos recursos ni públicos, ni departamental, ni municipales y después volvió a lo que hay de Florida tenemos proyectado recibir por el alquiler del estadio para este año tenemos proyectado que se puedan recibir 21 millones, pero la fecha no se ha recibido ningún monto toda vez que el estadio no está en buenas condiciones hasta ahorita que lo estamos interviniendo, entonces esperemos que para el segundo semestre ya podamos ofertar lo con algún club profesional o algo con la incentivo de poder alquilarlo para las prácticas, porque por otro lado también se ha prestado el estadio pero ya ha sido de manera gratuita, en apoyo de los clubes de Floridablanca eso en cuanto al presupuesto referente a la Villa olímpica a la fecha no hemos recibido todavía el coliseo de la Villa olímpica tengo entendido que ya están los últimos detalles la secretaria de infraestructura la supervisora de ese contrato tengo entendido que ya se le hizo el cambio del piso maderable, pero no ha sido entregado de manera formal y todavía no tenemos digamos que permiso ni acceso a ese coliseo esperando que no lo entregué para ponerlo en funcionamiento y ponerlo en servicio de toda la comunidad, referente a lo que me comentaba del grupo de mujeres que requieren de un espacio nosotros podemos hacer un puente pero es importante aclarar que el uso de los escenarios deportivos por parte de los clubes ese permiso lo da el

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 52 de 59


banco inmobiliario o en su defecto muchos escenarios que se han entregado en amae a las juntas de acción comunal y es directamente con la juntas que se requiere permiso nosotros como IDEFLORIDA solamente hacemos inherencia en dos escenarios deportivos uno que es el estadio pues lo que es la Villa olímpica que es lo que entreguen nuevamente con el coliseo y lo que es el centro acondicionamiento físico Bucarica, con la cancha sintética que hay enfrente digamos que es los únicos escenarios que tenemos administración podemos decidir de horarios y demás el resto decenarios no lo tenemos inclusive y nosotros como IDEFLORIDA debemos solicitar permisos en el momento al solicitar espacios para la escuela de formación que nosotros manejamos, digamos que nosotros también oficiamos al BIF, también con los presidentes como también como quien dice permiso y turno para que nos presten los escenarios, entonces en este caso podemos hacer un puente y hablarlo con el BIF pero finalmente es sobre ellos que está la administración de los diferentes periodos del municipio”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: “Pues sí mi doctora muchas gracias por responder a las inquietudes me quedan otras dos otras, una es que cuando hablaba sobre requerimientos de las escuelas deportivas de formación hablaba que lo que estaban pidiendo que los torneos se hayan hecho el año interior mi pregunta es con todo el tema pandémico muchos tornados fueron cancelados eso detienen cuenta tengo entendido que pues bueno no conozco a fondo, pero algunas disciplinas se hicieron dice torneos otro no, entonces ahí sí podría ser equilibrado esa calificación para que una escuela pudiera acceder a estos subsidios y digamos y su disciplina en el año anterior no se hizo y ahora de pronto era difícil mostrar un puntaje o mostrar resultado donde sí ese tornado no fue realizado por el tema pandémico, eso es uno. Lo otro ya nos habló sobre el tema de los en el deportivo si los mantenimientos supremamente en

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 59

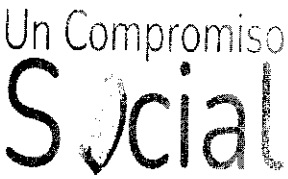
la responsabilidad suya, que es una responsabilidad claramente el plan de desarrollo todo el tema inversión sigue siendo encabezada infraestructura o el banco inmobiliario que también debe ayudar a la administración pero el creo que son las 3 tanto el banco inmobiliario como infraestructura cómo encabezada de y IDEFLORIDA que se debe seguir existiendo verdad ver los escenarios deportivos en tan malas condiciones de malla vial, algo que pronto no puede ser tan costoso y que si es de una voluntad de lo que es el mantenimiento pues a mí todavía como que no me cabe en la cabeza y me parece increíble que no podamos lograr coordinar con las empresas de aseo, con la oficinas de gestión y riesgo, con infraestructura con el que hay que coordinar para que se traduce ejecutado vuelvo insisto sé que no está mano suya pero sí creo que debe cómo poner más mano firme a ese tema y seguir insistiendo y más que me parece súper interesante la noticia que nos acaba de tener que el estado de Floridablanca va a ser sede para la copa América femenina, yo creo que esto va a ser un resaltó y nos va ayudar mucho al turismo del municipio y con mayor razón doctora, este escenario deportivo de la cara de todos los Florideños ya porque va a ser como la cara suya como directora de IDEFLORIDA pero de la cara de todos los Florideños donde imaginé sé que la copa dónde van a practicar la copa América femenina vamos a mostrar ese género deportivo en las condiciones que está entonces yo sé creo que es de día debemos prender todas las alarmas y debemos tener este estadio de las mejores condiciones para que todas las personas que vengan a nuestro municipio, realmente se lleven una buena impresión de lo que es Floridablanca y lo que es capaz el pueblo Florideño. Y ya para terminar pues sí creo que es importante que el puente que puede hacer realmente vuelvo a insistir estos son niñas me estaba confirmando la entrenadora que son niñas desde 5 años, yo creo que es increíble que tengamos un equipo de niños desde los 5 años hasta 20 niñas dando vueltas por toda Floridablanca y no consigan un espacio deportivo para que puedan entrenar de una forma segura es que yo creo que aquí no solamente el espacio para entrenar sino también la seguridad de esas mujeres y

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Página <b>54</b> de <b>59</b>

este niñas y yo sí creo doctora Liliana que nosotros desde la comisión de la mujer debemos apoyar y arropar a estas mujeres lo vimos y lo sentimos ayer en el consejo constructivo de mujeres, también tenemos otra inquietud porque ayer la representante de las mujeres de la tercera edad veíamos con buena impresión además de que tenemos mujeres en la tercera edad que representa Floridablanca en el tema de los caminantes y la señora se nos acercó y decía que, que chévere porque ellos no la comunidad no solamente nuestro territorio sino que también otros departamentos también van a representar a Floridablanca Medellín copa pero que no saben de qué manera se puede apoyar siendo mujeres de la tercera edad y que van a ir a otro departamento a demostrar todo lo único que tiene Florida a invitar a otros municipios y otros departamentos a visitar la ciudad dulce, entonces yo sí creo que de la comisión de la mujer si vienen a entrar en el ánimo de coadministrar, pero si apoyando a todos estos grupos femeninos que están además porque no es un secreto que hay para nadie que sí todo el tema deportivo, es difícil en el tema género es aún más difícil, entonces mi doctora lo dejo en sus manos y que ojalá sea un puente para que ayudemos a estar 20 niñas a que logren adquirir un escenario deportivo seguro, vuelvo a insistir creo que las canchas de un colegio público podría servir no sé, no me quiero meter en administración pero sí me parece que es importante de que acobijamos y que es importante que lo deportista femeninas en Floridablanca puedan entrenar con tranquilidad, muchísimas gracias señor presidente".

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a **La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA.

**La Doctora ANA MARIA LAMUS** directora de IDEFLORIDA expresa: "Referente a lo que decía de los torneos incentivos es por eso mismo que la convocatoria del 2020 teniendo en cuenta lo de la pandemia si se dejó que se pudieran demostrar los torneos 2018 y 2019 para 2021,, 2019 y 2020 y digamos para este año si solamente fue solamente 2021 porque la mayoría de las disciplinas empezando de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 55 de 59


los juegos olímpicos se reactivaron entonces si se consideró solamente 2021, pero la convocatoria del 2021 si permitía torneo 2020 y 2019 porque sabemos que el 2020 había sido un año de pandemia que muchos sectores se había cerrado y referente y para terminar la invitación de que todos sus clubes incluyendo que usted manifiesta, pues tengan el reconocimiento vigente en IDEFLORIDA es un proceso más que papeleo, pero ni siquiera demorado porque tenemos un una voluntad de cerrarlo no tienen un costo pero si en un club al estar con el reconocimiento vigente pues tiene de grandes beneficios cómo es la vinculación como tal al sistema nacional del deporte la participación deportiva, el fomento y la protección apoyo por parte del instituto la presentación nacional o excepcional, solicitar sedes es para competencias eventos entrenamientos en el municipio y tener todas las asesorías, entonces sí es muy importante que cuando él vaya entregar ese colegio que esté club puede entrar ahí y que haga parte del sistema nacional del deporte siento un club con reconocimiento vigente, entonces si no lo tiene es el momento de hacerlo para que cuando tengamos ese coliseo puedan pedir un espacio de entrenamiento en este”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Doctora Ana María, en nombre de esta corporación concejo Floridablanca en la mesa directiva agradecemos su participación en este debate de control político, resaltamos su labor y se llevó la felicitación de muchos corporados esperamos que siga trabajando por esta institución en pro y en bienestar de todos los Florideños”.

**CUARTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página <b>56</b> de <b>59</b>

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.


**QUINTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "Gracias señor presidente, muy amable me he dado la tarea de estudiar juiciosamente un proyecto acuerdo de mi autoría y nos hemos asesorado en varios temas en este proyecto de acuerdo importante para la ciudad y para sector urbano que es por medio del cual se provee la implementación de huertas urbanas en el municipio Floridablanca, quiero decirle que hemos estado en el estudio y análisis a fondo de ese proyecto acuerdo y considero que pues ya la había radicado para retirarlo y darle un estudio a más fondo antes de pasarlo a plenaria en unos temas constitucionales legales para ajustar y para que esto pues puede hacer una norma municipal a través de este proyecto de acuerdo y que bien cuando estamos en pandemia nos dimos cuenta la necesidad y prioridad de reactivar este programa de huertas urbanas en diferentes partes del municipio de Floridablanca y resaltó la labor que hacen algunos jóvenes ambientalistas que tienen sus barrios y sectores huertas urbanas nos dimos a la tarea de crear una huerta urbana en la comuna 7 en el barrio ciudad Valencia y vimos la importancia de fortalecer un tema que a veces se olvida y desconoce cómo es ese amor por el agua y la tierra y por el medio ambiente, entonces era para solicitarle eso respetuosamente pero aprovecho también la gran preocupación que tenemos y solicitarle al secretario de infraestructura que quedó claro y volverle cómo lo

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 59

manifestado y he dicho de muchos escenarios deportivos solicitarle por la comunidad la acción comunal del barrio ciudad Valencia que la han hecho esas solicitudes en reiteradas ocasiones que es la demarcación, la pintura y mantenimiento del coliseo de ciudad Valencia de la calle 22 con carrera 14, bien importante usted presidente que en su sector y en su comuna 4, va haber un coliseo como lo ahí también en el barrio Santa Ana lo importante de estos coliseos y escenarios que brindan un servicio a la comunidad a los clubes deportivos escuelas de formación, el adulto mayor es que se mantenga en óptimas condiciones y que se pueda brindar la mejor atención y disposición a los deportistas a los adultos mayores que utilizan este escenario deportivos como concejal de este municipio seguiré haciendo la solicitud igual manera por las altas lluvias bien informaba una de las canchas informadas fue la cancha de futbolito de la carrera 24 con calle 12 del barrio ciudad Valencia donde los drenajes no dieron abasto hice daño el terreno debido a las grandes lluvias, solicitarle al secretario de infraestructura porque bien lo decía directora de IDEFLORIDA que está en cabeza de infraestructura y el banco inmobiliario, pero el banco inmobiliario remite por competencia de también todo a secretaría de infraestructura, entonces solicitarle también el tema de la cancha futbolito de la carrera 24 con calle 12 donde la igual que el coliseo y en el trabajo que usted hace muy juiciosamente se ha dado cuenta directora de IDEFLORIDA cuántos clubes y escuelas de formación deportiva usan esos deportivos cuántos niños, adolescentes, jóvenes se han formado integralmente en estos dos escenarios deportivos y ya muchos ellos de ellos hacen parte de la selección Santander de cada deporte como de baloncesto, voleibol y como los de fútbol, entonces para nosotros y si es de gran importancia que se genera y se haga mantenimiento hacemos deportivos igualmente señor secretaría aprovechando que estés oficios van para la secretaría de infraestructura todo la posibilidad de estar en la sede A del instituto madre del buen consejo compartir con los docentes sobre la necesidades y prioridades que tiene esa ciudadela educativa en reiteradas ocasiones es solicitado a la secretaría de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 59

infraestructura y la secretaria de educación se me informé que proyectos de adecuación, mantenimiento hay para las sedes B,C y D de la ciudad de educativa madre del buen consejo se puede creer que falta adecuación y mantenimiento a estas sedes educativas y que vuelvo y lo repito que por la lluvia pues para nosotros es de gran preocupación mantener en óptimas condiciones y también quiero solicitarle a la secretaria de infraestructura y educación sobre el tema de las sedes del buen consejo de palomitas hay hubo una inversión financiada con el gobierno nacional y el municipio esta situación educativa y la asociación de padres pues también acerco decirme y a manifestarme que a la fecha desde que fue entregada esta institución no sirve el ascensor y que tampoco se desgarró del cielo rasgo y esta obra fue entregada aproximadamente hace 2 un poquito más de años, entonces estamos a tiempo para mirar los temas contractuales de estas horas que bien lo digo y lo manifiesto las hace el gobierno nacional pero que como municipio y como interventoría por parte de la secretaria de educación o vigilancia a las sedes educativas pues debemos estar atentos y verdaderamente también a la oficina gestión y riesgo para que nos haga el favor y nos colabore que determinó o cuál fue el estudio que hizo gestión de riesgo hasta en estas sedes, sedes B, C y D ya que es de gran importancia, ya pasamos la pandemia en el próximo año se necesita estas sedes actas para que haya la oportunidad de que haya más cupos en esta institución educativa cómo mi deber y ser como concejales de municipio recaudar, escuchar a las comunidades y accesiones de padre de familia sí es muy importante que la secretaria de desarrollo y la oficina de gestión y riesgo e infraestructura miren esta ciudadela educativa que alberga más de 2000 estudiantes y que es de gran importancia para la comuna 7 del municipio de Floridablanca ya que alberga estudiantes de Villabel, nuevo Villabel, Rosales, Guanatá, Outides, Santa Ana lagos 1 también de las demás comunas, molinos bajos y desde luego el sector del progreso palomitas dónde queda esta sede alterna, agradecerle señora secretaria por sus buenos oficios, por sus

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 085</b>	Código: 110-01-05
		Página 59 de 59


diligencias en todas las solicitudes que hago en el concejo municipal y a usted señor presidente por haberme conseguido el uso de la palabra muy amable”.


El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Sabemos a bien que usted está retirando el proyecto de su autoridad es para corregirlo y nuevamente presentarlo ante esta corporación y darle el trámite correspondiente”.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 11:10 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 17 de Junio del 2022 a las 8:00 A.M.

  
**FREDDY AVILA**  
 Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUAREZ**  
 Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda  
 Revisó: Saily Villarreal